



PLAN TIC CRA SAN RAFAEL



ÍNDICE

| | |
|--|-----------|
| A.- PROPÓSITOS Y METAS | 2 |
| A.1 Descripción del contexto socioeducativo..... | 2 |
| A.2. Trayectoria y proceso estratégico | 3 |
| A.3.- Principios y propósitos que rigen el plan TIC..... | 4 |
| A.4.- Objetivos generales del plan TIC | 7 |
| A.5.- Tiempo de aplicación y desarrollo del plan TIC | 9 |
| B.-DEFINICIÓN DEL MARCO CONTEXTUAL | 11 |
| B.1. Gestión, organización y liderazgo..... | 11 |
| B.2. Procesos de enseñanza y aprendizaje | 16 |
| B.3. Formación y desarrollo profesional | 28 |
| B.4. Proceso de evaluación | 30 |
| B.5. Contenidos y currículo | 32 |
| B.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social | 35 |
| B.7. Infraestructura | 39 |
| B.8. Seguridad y confianza digital | 52 |
| C.- DETERMINACIÓN DEL PLAN ACCIÓN | 58 |
| C.1. Objetivos..... | 58 |
| C.2. Proceso de desarrollo | 60 |
| C.3. Tareas de temporalización | 60 |
| C.4. Difusión y dinamización | 62 |
| C.5. Plan de acción en las áreas: líneas de actuación | 63 |
| D.- EVALUACIÓN DEL PLAN TIC | 70 |
| D.1. Estrategias de seguimiento y evaluación..... | 70 |
| D.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico | 70 |
| D.3. Indicadores de evaluación | 74 |
| D.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa | 76 |
| E.- PROPUESTAS DE MEJORA EL PLAN | 78 |
| E.1. Conclusiones sobre la aplicación y desarrollo..... | 78 |
| E.2. Líneas de mejora y estrategias de revisión y modificación | 78 |





A.- PROPÓSITOS Y METAS

A.1 Descripción del contexto socioeducativo que enmarca los propósitos y metas del Plan TIC

Desde hace diez cursos nuestro centro ha participado en la formación de Red XXI. A raíz de dicha participación, se ha observado la necesidad de utilizar los conocimientos adquiridos en cambio metodológico a nivel centro y en cuanto a la comunicación con las familias y página web. Esta necesidad se ha visto incrementada durante el curso 19/20, como consecuencia del confinamiento provocado por la crisis sanitaria del COVID-19, a pesar de que en los últimos cursos se ha fomentado la integración de las TIC en nuestro Centro.

- En cuanto al contexto socio-educativo pretendemos dar a conocer a los distintos sectores cómo hacer un uso responsable de las nuevas tecnologías y de los posibles peligros de un mal uso de las mismas.
- Respecto a la comunidad educativa
 - Ampliar y mejorar los medios de comunicación con las familias.
 - Fomentar la realización de gestiones con el centro a través de la web y el correo electrónico.
 - Conocer el grado de satisfacción con el uso de las nuevas tecnologías en el centro en distintos ámbitos.
- En el contexto didáctico-pedagógico
 - Ampliar los conocimientos de los docentes para aplicarlos en el aula y en la elaboración de distintos materiales.
 - Dotar a los alumnos de distintas herramientas de aprendizaje.
 - Usar las nuevas tecnologías como medio de apoyo tanto en el aula como en casa.

Actualmente todos los cursos de primaria utilizan las distintas aplicaciones de Office 365 como herramienta educativa en el aula. Los cursos de 3º a 6º utilizan de forma habitual One Note, tanto en el aula como para la realización de tareas desde casa; y las aulas de 1º y 2º de primaria e infantil lo utilizan de forma más esporádica, sobre todo en los casos en que ha habido que confinar parcial o totalmente algún aula por la crisis sanitaria del COVID-19.

El claustro quiere seguir ampliando la utilización de las nuevas tecnologías como herramienta de trabajo habitual. Para ello continuaremos con la formación del profesorado y hemos dado un enfoque actual a este proyecto para alcanzar nuevos objetivos.

Este plan incluye las estrategias, las adaptaciones, la organización de los recursos y los procesos de enseñanza-aprendizaje, adaptándolos a las características de los alumnos y la propuesta curricular del C.R.A. San Rafael. Propone que se utilicen las



Web

<http://crasanrafael.centros.educa.jcyl.es/sitio/>
<https://twitter.com/ceipsanrafael>
e-mail: 40001189@educa.jcyl.es



Twitter



tecnologías del aprendizaje y el conocimiento en la actividad escolar y contribuyan a mejorar la formación como alumnos alcanzando la competencia clave del tratamiento de la información y digital.

El documento determina los ámbitos de intervención en el aula, centro y entorno familiar y contempla aspectos organizativos (espacios, recursos humanos, funciones, relación y comunicación entre sectores de la comunidad educativa...), aspectos técnicos (recepción, instalación, configuración y funcionamiento correcto del aula y los equipos), e indicaciones para su integración curricular en el proceso de enseñanza-aprendizaje (programación, metodología y actividades, atención a la diversidad, gestión de aula, recursos y materiales y evaluación).

Este documento pretende un compromiso por parte de toda la comunidad educativa que consideramos importante afrontarlo con estrategias de trabajo colaborativo. Pretendemos fomentar la reflexión sobre el uso cotidiano de los medios a nuestro alcance, valorando el aprendizaje de nuestros alumnos y su implicación en la generación de un compromiso particular en su formación.

El Plan TIC pretende ser de utilidad para el profesorado, así como práctico, abierto y flexible a las necesidades que vayan surgiendo.

A.2. Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan TIC

Desde el curso 2018/2019 se está utilizando Snappet como herramienta didáctica en algunas aulas del centro y cada vez más cursos utilizan las herramientas de Office 35 como un recurso educativo más.

En el curso 2018/2019 el Ayuntamiento de el Espinar donó 7 miniportátiles al centro que se usan de forma habitual en las aulas como herramienta de trabajo para los alumnos. Este curso, debido a las restricciones por la crisis sanitaria, son los propios alumnos los que traen sus dispositivos de casa y estos 7 miniportátiles los usan los alumnos que no pueden traerlos.

Además, la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León nos ha dotado con 18 miniportátiles más, lo que va a facilitar la integración de las nuevas tecnologías en las aulas de nuestro centro.

A. Formación del profesorado

Desde hace ocho años los profesores de nuestro centro han realizado la formación Red XXI. En el curso 2012-2013 se realizó un Grupo de Trabajo enfocado a familiarizar al profesorado con Aula Virtual y otras aplicaciones informáticas para poner en práctica en el aula. En el curso 2014-2015 se lleva a cabo un Seminario de TIC y biblioteca para poner en marcha el blog de la misma. Durante los cursos 2016-2017 y 2017-2018 se desarrolló un Grupo de Trabajo dedicado al uso de las Nuevas Tecnologías. Y durante los





cursos 2018-2019 y 2019-2020, ha habido un itinerario en el Plan de formación del Centro dedicado a las nuevas tecnologías, en el que los maestros que habían asistido a la formación de Red XXI transmitían a los compañeros asistentes los contenidos trabajados en dicha formación.

Este curso se llevará a cabo un seminario dedicado a la robótica y otras aplicaciones informáticas educativas.

B. Actividades realizadas

Desde el curso 2008-2009 se ha venido realizando actividades con los ordenadores y las PDIs. El planteamiento ha sido posibilitar que todo el profesorado con su grupo de alumnos/as utilizase los medios informáticos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Cada vez se utilizan con más frecuencia estos medios. Generalmente se utilizan programas educativos adaptados al nivel de los alumnos/as, procesador de textos e Internet y libro digital de las distintas editoriales.

Desde el curso 2018-2019 se están utilizando, cada vez con más frecuencia, las aplicaciones de Office 365 como herramienta didáctica y de trabajo para los alumnos. Las aplicaciones que más se usan son One Note y Teams.

Actualmente la comunicación con las familias se lleva a cabo casi exclusivamente a través de las TIC. Las comunicaciones Centro-Familias se llevan a cabo, siempre que es posible, a través de mail y de la Web del Centro. Para el contacto tutores-familia se prioriza la utilización de la aplicación Class Dojo y el correo electrónico.

Los últimos cursos de ha actualizado la web del centro incluyendo una sección de secretaría virtual dónde las familias pueden acceder a los documentos necesarios para la tramitación de diferentes gestiones.

[A.3.- Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de centro y la comunidad educativa desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica \(misión, visión y valores\).](#)

El hecho de actualizar este plan TIC de acuerdo con la nueva normativa, responde al interés del equipo directivo y del claustro de profesores de incrementar el uso de las nuevas tecnologías en el día a día del aula, convencidos del potencial que tienen las mismas tanto en la consecución de objetivos didácticos como en la organización de la vida del centro y la comunicación con las familias.

Así mismo, a lo largo de estos años, hemos visto la necesidad de mantener el nivel de certificación TIC, e incluso mejorarlo, ya que te abre muchas puertas para seguir mejorando en la implantación de las nuevas tecnologías en el aula, porque el tener un nivel alto de certificación TIC ayuda en la selección del centro en Proyectos de Innovación Educativa o en el préstamo y dotación de dispositivos para el desarrollo de diversos proyectos en el aula.





Definición del plan TIC de centro y las metas que se pretender conseguir con él y los principios orientadores (misión, visión y valores).

Objetivos generales del Centro en relación a las TIC:

- Potenciar el empleo de la informática como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándola de forma activa por parte de los alumnos.
- Fomentar el uso de los medios informáticos, facilitando el acceso a esta herramienta por parte de los alumnos como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes.
- Favorecer su utilización por parte del profesorado en sus tareas habituales del Centro: programaciones, memorias, planes, circulares, normativas, actividades, etc.
- Impulsar la comunicación con otros centros y con otras localidades, a fin de conocer y transmitir valores sociales y de respeto a otras formas de vida y costumbres.
- Facilitar la búsqueda de información y el tratamiento crítico de la misma, como forma de conocer el mundo de Internet y sus posibilidades de acceso a la información útil.

Objetivos para los alumnos:

- Utilizar programas y entornos que faciliten su aprendizaje y la ampliación de contenidos en las diferentes áreas de contenido y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas, y conocimientos de las mismas.
- Potenciar su comunicación con otros compañeros y compañeras de su entorno y de fuera de su entorno próximo, a través del uso del correo electrónico y el aula virtual del centro.
- Despertar el interés por conocer cosas diversas y darles las pautas para acceder a la información precisa. Potenciar su razonamiento y su afán de conocimiento.
- Utilizar el ordenador como medio de investigación para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo.
- Utilizar el ordenador como medio de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno.



Web

<http://crasanrafael.centros.educa.jcyl.es/sitio/>
<https://twitter.com/ceipsanrafael>
e-mail: 40001189@educa.jcyl.es



Twitter



Objetivos para el profesorado:

- Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente a través de su utilización, de aprovechar la información que de ellas pueda sacar, y para mejorar el planteamiento pedagógico a través de su utilización.
- Emplear los ordenadores para el trabajo cotidiano y las actividades de aula programaciones, actividades, controles, fichas, circulares, información a las familias, etc.
- Saber consultar información a través del ordenador, tanto de temas profesionales: concursos, cursillos de formación, convocatorias... como de temas interesantes para su actividad docente.
- Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, y/o participar en tertulias, debates, chats y aula virtual a través de Internet.
- Favorecer los foros y el intercambio y la participación del profesorado en la creación y evolución de páginas Web, o páginas de información y debate del Centro y la Comunidad Educativa, y de dar a conocer nuestras inquietudes, ideas y alternativas.

Objetivos de la Comunidad Educativa:

- Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno: hojas informativas, páginas Web, correo electrónico, en el que se divulgue el Centro y su oferta educativa, diferentes informaciones, relación con el AMPA, e intercambio de información con las familias.
- Mantenerse informado de todo lo concerniente a Leyes, información educativa y normativa, así como de convocatorias, competencias y demás temas legislativos a través de la Junta de Castilla y León y organismos competentes.
- Potenciar actividades de participación de toda la Comunidad Educativa: periódico escolar, página web, Semana Cultural, Foros y debates a través de Internet, encuestas, jornadas de puertas abiertas, etc.
- Intensificar la utilización de las TIC con el fin de unificar todos los documentos del Centro y todas las informaciones con el mismo formato, potenciando el correo electrónico como medio de contactar con las familias y su comunicación de incidencias o simplemente como medio de comunicación vivo y activo.



Web

<http://crasanrafael.centros.educa.jcyl.es/sitio/>
<https://twitter.com/ceipsanrafael>
e-mail: 40001189@educa.jcyl.es



Twitter



A.4.- Objetivos generales del plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica

A continuación, formularemos los objetivos que pretendemos conseguir con la puesta en práctica de nuestro proyecto, cuyo objetivo general sería el conseguir el desarrollo integral de nuestros alumnos, apoyados en los medios tecnológicos de los que disponemos hoy en día.

DIMENSIÓN EDUCATIVA

Los siguientes objetivos concretan las ideas generales a tener en cuenta para intervenir con los alumnos/as:

- Facilitar la autonomía en los alumnos para el uso de los ordenadores. No darles todo hecho. Que sean ellos los que lo ponen en marcha, entran en el programa, salen y apagan el ordenador.
- Potenciar la participación de todos los alumnos, valorando actitudes de respeto, cooperación e integración.
- Inculcar que el empleo educativo del ordenador lleva consigo trabajo, aprendizaje, actividad, diversión y esfuerzo. No sólo es jugar.
- Realizar actividades adaptadas a los alumnos, y en las que cada uno pueda desarrollar la actividad según su nivel, sus ritmos de aprendizaje y si es posible sus aptitudes.
- Fomentar actitudes de cuidado del material, cuidado de los ordenadores y del mobiliario.
- Normalizar el uso de las TIC como una herramienta didáctica más, semejante al libro de texto y los cuadernos.

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

- Gestionar a través de la Web el procedimiento de matriculación del alumnado en el centro, poniendo a disposición de las familias los formularios de inscripción como las bases legales y regulaciones de los procesos de solicitud y admisión.
- Gestionar a través de web los servicios que oferta el centro: comedor, madrugadores y transporte.
- Facilitar y fomentar el contacto entre padres y madres de alumnos/as con sus respectivos tutores a través de las aplicaciones de Office 365.
- Potenciar el conocimiento del centro con la incorporación de una web atractiva.
- Establecer la web de centro y otros recursos TIC como marco ideal de difusión al exterior de las distintas actividades, experiencias, proyectos y actividades educativas.



Web

<http://crasanrafael.centros.educa.jcyl.es/sitio/>
<https://twitter.com/ceipsanrafael>
e-mail: 40001189@educa.jcyl.es



Twitter



En cuanto a la comunicación con la comunidad educativa, pretendemos:

- Sustituir el envío de circulares en papel por las realizadas a través de medios informáticos: web del centro, correo electrónico o ClassDojo.
- Publicar los menús del comedor tanto en la Web del centro como en Facebook y Twitter, para facilitar el acceso de las familias a ellos en cualquier momento.
- Establecer una comunicación directa y efectiva entre el centro y las familias a través del correo electrónico y el ClassDojo de los maestros como complemento y/o sustitución de algunas tutorías.
- Fomentar la realización de trámites por parte de las familias, como las solicitudes a los diferentes servicios que ofrece el centro, a través de la web del centro y el correo electrónico.

DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

A lo largo de los últimos años, el centro ha hecho una inversión importante para actualizar, renovar y adquirir nuevos dispositivos: ordenadores, tablets, PDI, proyectores..., aun así, nos marcamos los siguientes objetivos para los próximos años:

- Mantener en buen estado los ordenadores de aula existentes.
- Ampliar el número de equipos por aula.
- Aumentar el número de tablets/miniportátiles para alumnos.
- Actualizar la página web del centro introduciendo mejoras.
- Conocer y formarnos como claustro en el uso del Aula Moodle, aplicaciones de Office 365 y otras aplicaciones y recursos informáticos de uso educativo.
- Sustituir las PDI actuales por paneles digitales.



Web

<http://crasanrafael.centros.educa.jcyl.es/sitio/>
<https://twitter.com/ceipsanrafael>
e-mail: 40001189@educa.jcyl.es



Twitter



A.5.- Tiempo de aplicación y desarrollo del plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica

Proceso recorrido temporal y estratégico realizado en el centro hasta llegar al momento del desarrollo del Plan TIC.

| | CURSO 2014 - | CURSO 2015 - | CURSO 2016 - | CURSO 2017 - | CURSO 2018 - | CURSO 2019 - |
|--|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
| Diseñar el Plan de integración de las TIC | | | | | | |
| Dar a conocer el Plan TIC a la Comunidad Educativa. | | | | | | |
| Búsqueda y organización de recursos educativos | | | | | | |
| Elaboración de materiales multimedia | | | | | | |
| Aplicación generalizada del Plan TIC | | | | | | |
| Dotación de recursos (siempre que el presupuesto lo permita) | | | | | | |
| Reparación de los equipos dañados | | | | | | |
| Evaluación detallada del Plan y realización de ajustes | | | | | | |
| Revisión del Plan | | | | | | |





Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socio-educativa y tecnológica.

| | CURSO 2020 - | CURSO 2021 - | CURSO 2022 - | CURSO 2023 - |
|--|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
| Revisión y renovación del Plan CoDiCe TIC | | | | |
| Dar a conocer el nuevo Plan | | | | |
| Formación del profesorado | | | | |
| Aplicación generalizada del Plan TIC | | | | |
| Dotación de recursos (siempre que el presupuesto lo permita) | | | | |
| Reparación de los equipos dañados | | | | |
| Evaluación detallada del Plan y realización de ajustes | | | | |
| Revisión del Plan | | | | |





B.- PROPÓSITOS Y METAS

B.1. Gestión, organización y liderazgo.

a. Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo (coordinación, planificación, y gestión):Funciones y tareas.

Comisión TIC:

- **Presidente:** Vanessa Burgos García
- **Coordinador de Red XXI:** Silvia García Castrillo
- **Responsable de Formación CFIE:** Jesús Gómez Fuentes
- **Coordinador TIC:** Alejandro de las Heras Díez

Funciones del Coordinador

La figura de alguien que coordine y motive el trabajo con las TIC resulta obvia y necesaria. El llenar de cometido sus horas de trabajo y el darle un cierto peso dentro del Centro es bastante sencillo.

Este curso cuenta con una hora de liberación semanal para el desarrollo de su labor, pero consideramos que es insuficiente, por eso en cursos sucesivos sería necesario ampliarlo.

Realizará las siguientes funciones:

- Mantenimiento de equipos: revisar los partes de averías (realizados a través de Forms: <https://averias.crasanrafael>) para comunicárselo al técnico de mantenimiento. También disponible el enlace a través de código QR en todos los equipos del centro y en la sala de profesores.
- Mantener actualizado el inventario de los equipos informáticos
- Mantener contactos periódicos con el técnico de mantenimiento del Centro.
- Preparar actividades generales y sobre todo motivar y facilitar el trabajo de todos los demás miembros.
- Resolver pequeñas dudas informáticas.





b. El Plan TIC en relación a los documentos y planes instituciones (proyecto educativo, programaciones didácticas, reglamento de centro, planes de convivencia, plan de formación de centro...).

- **Proyecto Educativo:** El Plan TIC forma parte del Proyecto Educativo, que promueve la inclusión de las nuevas tecnologías en las distintas actuaciones del centro: formación del profesorado a través de Red XXI y Plan de Formación de Centro, uso de nuevas tecnologías en las distintas áreas curriculares...
- **Programaciones didácticas:** Tal y como indica la normativa, es de obligado cumplimiento el desarrollo de la competencia digital y en todas las programaciones se contempla.
- **Reglamento de Centro:** En el Reglamento vienen recogidas las sanciones en caso de uso indebido del material (artículo 33) así como los deberes del alumnado en foros, chats y redes sociales escolares (artículo 14 bis)
- **Plan de Convivencia:** haciendo referencia al buen uso de las redes sociales y demás plataformas digitales.
- **Plan de Formación:** Durante este curso estamos desarrollando dentro del Plan de Formación en Centros un itinerario de Robótica y otras aplicaciones informáticas.

c. Organización de gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos-didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.

- Infraestructuras

Debido a falta de espacio, no tenemos aula de informática por lo que los recursos informáticos están repartidos por las aulas.

- Recursos materiales

Los recursos TIC contribuyen a mejorar los procesos didácticos de información, colaboración y aprendizaje. Para los procesos de información, los recursos permiten la búsqueda y presentación de información relevante. En los procesos de colaboración, van a facilitar el establecimiento de redes de colaboración para el intercambio. Los procesos de aprendizaje requieren recursos que contribuyan a la consecución de conocimientos. Palabras clave: TIC, tecnología educativa, recursos educativos, recursos de aprendizaje.





Distinguimos tres tipos de recursos:

- Recursos de información: permiten obtener datos complementarios de cualquier conocimiento. En este tipo de recursos caben enciclopedias virtuales, buscadores visuales...
- Recursos de colaboración: para participar en espacios compartidos entre el alumnado, grupos colaborativos, OneNote, blogs...
- Recursos de aprendizaje: ofrecen formas de trabajar contenidos y actividades.

A la hora de seleccionarlos, cada profesor deberá valorar la aplicación y el beneficio de dichos recursos para el alumnado, dependiendo del nivel y de las expectativas que se quieran conseguir.

- Recursos personales

La Comisión TIC está dispuesta en todo momento a colaborar con todos los tutores en las dudas que vayan surgiendo, así como compartir sus conocimientos y ponerlos en común en el claustro de profesores.

- Uso de ordenadores miniportátiles y portátiles

Custodiados en la Secretaría del centro, contamos con 25 miniportátiles para que se haga uso de ellos en las aulas. (7 donados por el Ayuntamiento en el curso 2018/2019 y 18 recibidos este curso desde la Consejería de Educación)

-Organización de su uso:

- Cuadrante mensual en la Secretaría donde el profesorado apuntará con suficiente antelación.

| Préstamo de ordenadores de alumnos | | | | | |
|--|-------|--------|-----------|--------|---------|
| Apuntar el curso y el nombre del profesor responsable en la sesión correspondiente | | | | | |
| | Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes |
| 9:00 - 10:00 | | | | | |
| 10:00 - 11:00 | | | | | |
| 11:00 - 12:00 | | | | | |
| 12:30 - 13:15 | | | | | |
| 13:15 - 14:00 | | | | | |
| Semana del _____ al _____ | | | | | |



Web

<http://crasanrafael.centros.educa.jcyl.es/sitio/>
<https://twitter.com/ceipsanrafael>
e-mail: 40001189@educa.jcyl.es



Twitter



- Normas de uso de los ordenadores

En caso de avería se comunicará al profesor tutor que derivará al Coordinador de medios Informáticos para los fallos técnicos a fin de su solución por el soporte técnico.

Normas básicas del cuidado de los dispositivos digitales del aula.

- No exponer los equipos a líquidos o humedad, así como a temperaturas extremas, polvo, al sol directo, a la lluvia o a productos químicos.
- No colocar pesos sobre los dispositivos y protegerlos de golpes y caídas.
- Proteger la pantalla de golpes, rayones y no tocar la pantalla.
- Mantener la batería siempre preparada para el uso en clase.
- No modificar o alterar el exterior con pegatinas, marcas, rayones, ni eliminar etiquetas de identificación.
- En el caso de rotura o fallo en el funcionamiento nunca intentar reparar el equipo, ni la batería, ni el cargador, ni los cables...
- Usar siempre el cargador propio del dispositivo.
- Colocar siempre el ordenador en superficies planas y estables.
- Dejar libres las ranuras de ventilación.
- No colocar objetos sobre el teclado.
- No instalar programas no contrastados o no fiables en los equipos sin autorización previa de la Comisión TIC.

d. Procesos, criterios y protocolos de integración de las TIC en los ámbitos de administración, gestión académica, interacción de la comunidad educativa y tecnológica del centro.

- En la **Administración** se utilizan las siguientes aplicaciones informáticas:
 - Programa Colegios para la gestión de la Comunidad Educativa: gestión de faltas de asistencia, boletines de notas, datos del alumnado..., utilizado por el Equipo Directivo desde el ordenador de Secretaría y por los tutores desde los ordenadores de sus aulas (calificaciones y faltas de asistencia)
 - Programa GECE para realizar la gestión económica del centro, gestionado por el Equipo Directivo desde el ordenador de Secretaría.
 - Aplicación Stilus gestionada por el Equipo Directivo en ordenadores de Secretaría, Jefatura de Estudios y Dirección.





- **Gestión académica:**
 - Excel en la elaboración de horarios.
 - Programa Abies en la gestión de la Biblioteca: los últimos años se ha perdido el uso de esta aplicación debido a que se perdieron los datos de la misma. Durante este curso se llevará a cabo una actualización del inventario de la biblioteca y la base de datos de Abies, de manera que pueda utilizarse para almacenar el catálogo de la Biblioteca del Centro y para gestionar el servicio de préstamo.
 - One Drive y aplicaciones de Office 365, en la transmisión de información y recursos entre los diferentes órganos de gobierno. Este curso se ha dado un impulso al uso de estas aplicaciones, ya que permiten acceder a la información y compartir recursos con todos los profesores del centro de forma más rápida, cómoda y eficaz.
- **Interacción de la comunidad educativa:**
 - Web del centro
 - Correo electrónico institucional
 - Teams
 - Class Dojo

Ha sido en los dos últimos cursos cuando se ha normalizado el uso de estas aplicaciones para la comunicación con la comunidad educativa del centro. Actualmente, únicamente, hay cinco familias que reciben las circulares en papel, el resto reciben toda la información a través del correo electrónico.

En el curso 2018/2019 se integraron los documentos para la realización de trámites en la web y cada vez hay más familias que realizan trámites a través de este canal.

e. Estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de la integración de las TIC en los ámbitos educativo, organizativo y tecnológico.

ÁMBITO EDUCATIVO

- Elaboración de cuestionarios de evaluación para docentes y alumnos, en relación con el desarrollo de la competencia digital.
- Aplicación de la secuenciación de contenidos y de los indicadores de evaluación reflejados en el apartado B.2 de este documento.



Web

<http://crasanrafael.centros.educa.jcyl.es/sitio/>
<https://twitter.com/ceipsanrafael>
e-mail: 40001189@educa.jcyl.es



Twitter



- Integración continua de las TIC en las actividades de aula como un recurso didáctico más.
- Implantación de Snappet.
- Realización de actividades que impliquen el uso de las TIC para de desarrollo.
- Formación continua del profesorado
- Puesta en común de recursos y materiales TIC entre los docentes del Centro.
- Detección de necesidades de formación en docentes, alumnos y familias.

ÁMBITO ORGANIZATIVO

- Elaboración de cuestionarios de autoevaluación para docentes, alumnos y familias.
- Solicitud de una dirección de correo electrónico corporativo alternativa para favorecer la comunicación con las familias.
- Favorecimiento de la transmisión de información para los docentes del centro, convocatorias de reunión, actas, one drive compartido...
- Instalación del Programa Colegios en diferentes equipos del centro para que los docentes pueden realizar las gestiones pertinentes.
- Actualización continua de la web del centro.
- Creación de un espacio de colaboración para docentes en one drive
- Realización de tutorías y reuniones a través de Teams
- Detección de necesidades de formación en docentes, alumnos y familias.
- Envío de tutoriales a familias para fomentar el uso de las TIC en la comunicación familia-escuela.

ÁMBITO TECNOLÓGICO

- Realización de inventario
- Aumento de la dotación tecnológica del centro (PDIs, proyectores, ordenadores...)
- Mantenimiento continuo de equipamiento

B.2. Procesos de enseñanza y aprendizaje.

a) Integración didáctica de las TIC.

- Como objeto de aprendizaje

Desde los niveles iniciales trabajamos siguiendo una misma línea metodológica en la que la adquisición de las competencias básicas se realiza de forma progresiva y coherente. Por lo que todo el profesorado conoce y participa en los compromisos que sobre metodología se desarrollan en el centro.



Web

<http://crasanrafael.centros.educa.jcyl.es/sitio/>
<https://twitter.com/ceipsanrafael>
e-mail: 40001189@educa.jcyl.es



Twitter



- Consideramos importante una enseñanza interdisciplinar en la que unos aprendizajes se apoyen en otros.
- Reforzar el trabajo de aula, apoyado en el uso de medios audiovisuales y tecnológicos.
- Realizar proyectos que permitan al alumno llevar a cabo un trabajo autónomo de indagación, exploración, búsqueda de soluciones, autoevaluación, trabajo cooperativo y colaborativo...
- Incluir en todas las áreas, técnicas de estudio apoyadas en las TIC que favorezcan y faciliten la adquisición de nuevos conceptos (aprender a aprender).
- Favorecer la autonomía y responsabilidad del esfuerzo personal, el espíritu de colaboración y la satisfacción del trabajo bien hecho.
- En las programaciones se reflejan varios apartados relacionados con el uso de las TIC en el aula, tales como la comunicación audiovisual, el uso de las TIC en el aula y el espíritu emprendedor, teniendo como base el uso de la tecnología para una adecuada integración futura laboral.

- Como entorno de aprendizaje

- En el centro utilizamos distintos entornos de aprendizaje como
 - Office 365:
 - OneNote para ampliación de contenidos trabajados en el aula, tareas, refuerzo con contenidos multimedia, espacio colaborativo...
 - OneDrive: recopilación de recursos, entrega de materiales...
 - Word online para la realización de diferentes trabajos.
 - Sway para elaborar presentaciones para explicaciones y trabajos de los alumnos.
 - Powerpoint
 - Correo electrónico
 - Forms para evaluación de contenidos.
 - Vídeo/Stream para canal de vídeo en algunas aulas.
 - Snappet en 4º de Primaria. Gracias a esta plataforma los alumnos trabajan de forma individualizada y adaptada a sus necesidades los contenidos de matemáticas, lengua e inglés en tablets. Permite conocer al profesor en todo momento el progreso de los alumnos en estas áreas, facilitando el desarrollo de actividades de ampliación y refuerzo.





- Como aprendizaje del medio

Las nuevas tecnologías en el aprendizaje van a tener la capacidad de:

- Presentar los materiales a través de diferentes medios y canales.
- Motivar e involucrar a los alumnos en actividades de aprendizaje significativas.
- Mejorar el pensamiento crítico.
- Utilizar la información adquirida para resolver problemas y dudas.
- Ofertar una plataforma a través de la que maestros y alumnos puedan intercambiar información.

- Como medio para el acceso al aprendizaje

La adquisición de la Competencia Digital por parte de los alumnos no es solo un fin en sí mismo, sino también un medio que facilita el aprendizaje de todas las áreas y que colabora al desarrollo competencial general, ya que facilita su forma de desenvolverse en el día a día, no solo en cuando a contenidos curriculares sino también en su vida cotidiana.

A través del desarrollo de las TIC favorecemos:

- La motivación del alumnado hacia el aprendizaje
- Mejorar la comprensión de distintos conceptos gracias al contenido multimedia
- Trabajo colaborativo y grupal
- Trabajo gamificado
- Ampliar las formas de llegar al conocimiento: presentaciones, videos, grabación de clases para su visualización en casa, en el aula...
- Búsqueda de información
- Contrastar informaciones dadas por el profesor o los libros de texto

b) Criterios metodológicos y didácticos de centro para la adquisición de los contenidos y el desarrollo de competencias digitales, desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.

Los siguientes criterios didácticos y metodológicos pretenden:

- Concretar las ideas generales a tener en cuenta para intervenir con los alumnos/as:
- Facilitar la autonomía en los alumnos para el uso de los ordenadores. No darles todo hecho. Que sean ellos los que lo ponen en marcha, entran en el programa, salen y apagan el ordenador.
- Potenciar la participación de todos los alumnos, valorando actitudes de respeto, cooperación e integración.





- Inculcar que el empleo educativo del ordenador lleva consigo trabajo, aprendizaje, actividad, diversión y esfuerzo. No sólo es jugar.
 - Realizar actividades adaptadas a los alumnos, y en las que cada uno pueda desarrollar la actividad según su nivel, sus ritmos de aprendizaje y si es posible sus aptitudes.
 - Fomentar actitudes de cuidado del material, cuidado de los ordenadores y del mobiliario.
- **Criterios:**
- Se iniciará en el uso del ordenador preferentemente en Educación Infantil, a ser posible que desde los 3 años se inicien en el uso del ordenador con programas adaptados a su nivel. Siempre se procurará que en el último curso de Educación Infantil todos los alumnos hayan tenido contacto con el ordenador.
 - El teclado y el ratón se introducirán a la vez, procurando hacerlo con programas adaptados para ello.
 - Teclado, en infantil, con programas que actúen con pocas teclas, atendiendo primordialmente a la pulsación controlada; en Primaria, con programas que presentan el teclado completo.
 - Ratón, en Infantil, con programas preparados para ello y que plantean la pulsación en amplias zonas de la pantalla.
 - La autonomía en el empleo del ordenador, desde 1º de EPO, y en especial a partir del 3º EPO, donde serán los propios alumnos los que hagan todas las actividades, siempre que sea posible.
 - El Procesador de Textos se iniciará como forma de facilitar la expresión y la comunicación a partir de 2º de Primaria, y se atenderá no sólo a que sirva como medio de expresión, sino también a conocer las posibilidades fundamentales de esta herramienta informática: Edición (Tipos de letra, color, tamaños, mover o copiar texto, Formato, tablas, Insertar imágenes, Líneas, Bordes...), Impresión (imprimir, tamaño de la página...) y Mantenimiento (Guardar, Cargar un documento)
 - Se iniciará el empleo de Internet como forma de acceder a la información en 1º EPO, mediante actividades dirigidas y muy sencillas, y posteriormente, a partir de 3º EPO procurando que sean ellos mismos los que accedan a una información determinada utilizando buscadores o a través de actividades guiadas (listas activas, búsquedas, cazas del tesoro o webquest).





Antes de comenzar.

- **Planificar** la actividad
 - Seleccionar los programas o recursos que se van a utilizar
 - Prever las actividades a realizar
 - Planificar el número de sesiones y cómo se van a organizar.
- **Integrar** el trabajo en el aula, dentro de la programación del curso y de los contenidos a trabajar en él, no como un trabajo puntual de informática.

En el aula

- Presencia directa del profesor:
 - Mayor cuanto más pequeños sean los alumnos.
 - Más dirigida la clase, y más controlada, cuanto más pequeños.
 - Poco a poco ir dando mayor iniciativa y más autonomía.
- En las **primeras sesiones** invertir tiempo en:
 - Ordenador: encender, apagar, tapar, cuidar...
 - Pendrive: Posición correcta al introducirlos, qué se puede hacer y qué no, introducir y desconectar para sacar...
 - Manejo básico por una ventana: maximizar, minimizar, cerrar
 - ¿Cómo abrir un programa? Cerrarlo correctamente.
 - Teclar correctamente.
 - Uso del ratón.
 - Apagar adecuadamente el ordenador.

Siempre:

- Dejarles siempre lo más claro posible lo que pretendemos y qué es lo que van a realizar: Varias posibilidades:
- Explicación inicial y trabajo posterior.
- Hoja de trabajo pormenorizando lo que se va a realizar.
- Pequeñas explicaciones y trabajo posterior.
- Acostumbrarles desde el principio a respetar el material, a recoger y ordenar el aula al finalizar.

Después

Realizar alguna anotación: qué hemos hecho, aspectos interesantes, modificaciones para el curso próximo o para el próximo día, problemas que han surgido, comentarios...



Web



Twitter



c) Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales: principios, estrategias generales, criterios de flujo de enseñanza/aprendizaje con TIC (interacción, espacios-tiempos presenciales y no presenciales y virtuales).

Trabajar con el ordenador debe tener una preparación y una planificación. Para ello tiene que existir una programación que, como todas, será flexible y que se modificará cuando sea necesario. Esto facilitará de un curso para otro el trabajo y permitirá mantener una línea para ir la mejorando poco a poco.

Además, se hace precisa una preparación de las diferentes sesiones de forma más concreta, lo que se afronta de diferentes modos en función de las disponibilidades y necesidades de cada profesor.

La distribución de los alumnos siempre dependerá del número de cada clase, del número de ordenadores que haya en ese momento funcionando, y del tipo de trabajo o actividad que se realice. No obstante el número ideal de alumnos por ordenador es de 1 ó 2. Estar en parejas permite trabajar otros aspectos importantes:

- Cooperación en el trabajo.
- Integración.
- Reparto de tareas. Las agrupaciones serán realizadas por el tutor de la forma que crea más conveniente.

Antes de usar el ordenador

Conviene tener en cuenta una serie de aspectos antes de usar el ordenador/tablet/mini portátil.

Espacios presenciales

- Los ordenadores/tablets/mini portátiles los encenderán los alumnos.
- Todas las sesiones requieren preparación y organización previa conforme a los objetivos que nos planteamos.
- Estudiar los programas y qué contenidos trabajan.
- Poner en práctica los programas antes de la sesión con los alumnos
- Planificar la actividad. Analizar los programas a fondo.
- Planificar el número de sesiones y cómo se van a organizar. Integrar el trabajo con ordenadores dentro de la programación y de los contenidos a trabajar en él.
- No trabajar informática de forma aislada sino integrarla dentro de las áreas.
- Enmarcar el trabajo informático, siempre que se pueda, dentro de una actividad más amplia.

Espacios no presenciales



Web

<http://crasanrafael.centros.educa.jcyl.es/sitio/>
<https://twitter.com/ceipsanrafael>
e-mail: 40001189@educa.jcyl.es



Twitter



Además de las anteriores,

- Procurar el uso de programas y aplicaciones que conozcan los alumnos
- Realizar tutoriales para el uso de programas y aplicaciones nuevas que faciliten el uso de los mismos y la autonomía de los alumnos

Con el ordenador

Una vez tenidos en cuenta los aspectos anteriores, y con el ordenador/tablet/mini portátil en marcha, tenemos en cuenta estos consejos:

Espacios presenciales

- Presencia directa del profesor: será mayor cuanto más pequeños sean los alumnos.
- Más dirigida la clase, y más controlada, cuanto más pequeños. Poco a poco ir dando mayor iniciativa y más autonomía.
- En las primeras sesiones trabajar los aspectos básicos tales como:
 - Las partes del ordenador.
 - Encender, apagar, tapar, cuidar...
 - Discos y pendrives: Posición correcta al introducirlos, qué se puede hacer y qué no, introducir y sacar...
 - Teclear correctamente y uso del ratón

Espacios presenciales y no presenciales

En la medida de lo posible:

- Dejarles siempre lo más claro posible lo que pretendemos y qué es lo que van a realizar, hay varias posibilidades:
 - Explicación inicial y trabajo posterior.
 - Pequeñas explicaciones y trabajo posterior.
 - Presentar un modelo del trabajo a realizar.
 - Facilitarles vídeos tutoriales de las aplicaciones y programas a utilizar.
 - Acostumbrarles desde el principio a respetar el material y a recoger al finalizar.

Después de utilizar el ordenador

- El ordenador/tablet/mini portátil se apagará por el alumno en cada sesión que lo utilice.
- En el caso del ordenador, se deberá apagar tanto la torre como la pantalla.





- Sería conveniente realizar una pequeña reflexión: qué hemos hecho, aspectos interesantes, modificaciones para el curso próximo o para la siguiente sesión, problemas que han surgido, comentarios...

[d\) Criterios de centro sobre competencia digital \(secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación\)](#)

Secuenciación de la competencia digital

| SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS A TRABAJAR PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN NUESTRO CENTRO | |
|--|---|
| INFANTIL | |
| Manejo del ratón | <ul style="list-style-type: none"> • Forma correcta y cómoda de usarlo. • Movimiento. • Pulsar botón izquierdo para efectuar selección y ejecutar acción. • Pulsar y arrastrar para mover elementos. • Doble clic para ejecutar accesos directos del escritorio |
| Manejo del teclado | <ul style="list-style-type: none"> • Uso de cursores para moverse por la pantalla. • Uso de teclas concretas marcadas con "gomets" |
| Programas | <ul style="list-style-type: none"> • Selección de iconos del escritorio para ejecutar programas. • Uso de programas sencillos en los que se hagan selecciones con ratón y/o teclado. |
| Usuario | <ul style="list-style-type: none"> • Encender y apagar el ordenador "correctamente". |
| 1º y 2º de Primaria | |
| Uso del teclado | <ul style="list-style-type: none"> • Localización de las letras. • Escritura para completar actividades de algunos programas. • Uso de la tecla "Intro" para ejecutar acciones. • La tecla "May" para obtener letras mayúsculas |
| Programas. | <ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda de enlaces en el Menú Inicio- Programas... • Programa de dibujo simple. Para unos primeros trazados. Puede ser Paint. • Uso de programas con diferentes niveles y/o alternativas. • Iniciación en los procesadores de texto. Word. • One Note, consulta de información y elaboración de pequeños trabajos. |





| | |
|----------------------------|--|
| Usuario | <ul style="list-style-type: none"> • Buscar aplicaciones a través el " Menú Inicio"- "Programas", etc... |
| 3º y 4º de Primaria | |
| Manejo del ratón | <ul style="list-style-type: none"> • Botón derecho para obtener "propiedades". • Uso completo del ratón. |
| Manejo del teclado. | <ul style="list-style-type: none"> • Localización de todas las letras y aumento de la velocidad de escritura. • Obtención de símbolos incluidos en el teclado. • Uso de la tecla "AltGr". |
| Programas | <ul style="list-style-type: none"> • Procesador de textos sencillo: Word. Selección de fuentes y tamaños. • Programa de dibujo simple. Ampliar el uso de Paint. • Navegación en Internet en páginas propuestas por el profesor mediante enlaces dados en un documento o el escritorio. • Uso simple del correo electrónico. "Correo Nuevo" con dirección y asunto y "Responder". • Programas educativos de casi cualquier tipo. • One Note |
| Usuario | <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las principales funciones de la cuenta de correo de la Junta: Teams, OneNote, ... • Manipular correctamente los CDs y pendrives. • Abrir archivos ya existentes en la carpeta "Mis documentos", en un pendrive o CD. • Guardar archivos en la misma carpeta, en otra, o en un pendrive. • Crear nueva carpeta en "Mis documentos" para guardar y abrir archivos propios o del nivel. • Conocimiento del vocabulario técnico que designa los elementos con los que se trabaja habitualmente. |
| 5º y 6º de Primaria | |
| Manejo del teclado | <ul style="list-style-type: none"> • Uso completo del teclado incluyendo algunos "atajos" para facilitar los trabajos. |
| Programas | <ul style="list-style-type: none"> • Procesador de textos con formato de fuentes, párrafo e inclusión de gráficos. (Word) • Copiar, cortar y pegar fragmentos de texto. • Uso del WordArt (en el caso de Word). |





| | |
|---------|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Manejo sencillo de un programa de diseño y/o retoque fotográfico. Con modificación de tamaño de la imagen y realización de recortes y efectos. • Navegación en Internet. • Uso del correo electrónico con archivos adjuntos en correo Web. • Descompresión y compresión de archivos. • Elaboración de páginas Web sencillas mediante WIX. • Posibilidad de usar un programa de publicación como Publisher. • Comunicación mediante el chat del Teams o similar. |
| Usuario | <ul style="list-style-type: none"> • Uso habitual de la cuenta de correo electrónico de la Junta. • Uso de OneNote de clase. • Uso de los buscadores en Internet. • Organizar los "Favoritos". • Gestionar carpetas y archivos tanto en un CD como en el disco duro o pendrive. • Escaneado de imágenes y modificación de las opciones pertinentes. • Si se dan las condiciones, manejo simple de una cámara digital. • Reconocimiento de las partes de un ordenador, sus periféricos y las funciones y propiedades básicas de los mismos. |

Indicadores para la evaluación de la competencia digital

Procesos de aprendizaje.

| INDICADORES DE LOGRO DE LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL | | | |
|--|----|----|---------|
| INFANTIL | Si | No | A veces |
| Ratón | | | |
| • Maneja el ratón de forma correcta y cómoda | | | |
| • Lo mueve de forma adecuada. | | | |
| • Pulsa botón izquierdo para efectuar selección. | | | |
| • Pulsa y arrastra correctamente para mover elementos. | | | |





| | | | |
|---|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> Hace el doble clic para ejecutar accesos directos del escritorio. | | | |
| Manejo del teclado | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Usa los cursores para moverse por la pantalla. | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Usa las teclas concretas marcadas con "gomets" | | | |
| Programas | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Usa programas sencillos en los que se selecciona elementos con ratón y/o teclado. | | | |
| Usuario | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Enciende y apaga el ordenador "correctamente". | | | |

| INDICADORES DE LOGRO DE LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL | | | |
|---|----|----|---------|
| 1º y 2º de Primaria | Si | No | A veces |
| Uso del teclado | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Localiza las letras. | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Escribe para completar actividades. | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Usa la tecla "Intro" para ejecutar acciones. | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Usa la tecla "May" para obtener letras mayúsculas | | | |
| Programas | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Busca programas en el Menú Inicio- Programas... | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Utiliza programa de dibujo simple. | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Usa programas educativos adaptados a su edad. | | | |
| INDICADORES DE LOGRO DE LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL | | | |
| 3º y 4º de Primaria | Si | No | A veces |
| Ratón | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Usa el botón derecho para obtener "propiedades". | | | |





| | | | |
|--|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> Maneja todas las opciones del ratón: rueda de desplazamiento, botón derecho e izquierdo. | | | |
| Manejo del teclado | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Localiza todas las letras y tiene una velocidad de escritura moderada. Obtiene los símbolos más utilizados incluidos en el teclado. | | | |
| Programas | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Utiliza el Word de forma básica: selección de fuentes y tamaños, negrita, subrayado... | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Usa a nivel intermedio el Paint. | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Navega por Internet en páginas propuestas por el profesor mediante enlaces dados en un documento o el escritorio. | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Usa de forma básica el correo electrónico de educacyl. Ver un correo, escribir un correo. | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Utiliza de forma autónoma programas educativos. | | | |
| Usuario | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Conoce las principales funciones de la cuenta de correo de la Junta: OneDrive, OneNote, ... | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Manipula correctamente los CDs y pendrives. | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Abre archivos ya existentes en la carpeta "Mis documentos", en un pendrive o CD. | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Guarda archivos en la misma carpeta, en otra, o en un pendrive. | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Sabe crear una nueva carpeta en una ubicación. | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Conoce el vocabulario técnico que designa los elementos con los que se trabaja habitualmente. | | | |

INDICADORES DE LOGRO DE LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL

| 5º y 6º de Primaria | Sí | No | A veces |
|--|----|----|---------|
| Manejo del teclado | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Uso competente del teclado incluyendo algunos "atajos" para facilitar los trabajos: copiar, cortar, pegar. | | | |





| Programas | | | |
|--|--|--|--|
| • Utiliza el procesador de textos con formato de fuentes, párrafo e inclusión de gráficos. (Word) | | | |
| • Copia, corta y pega fragmentos de texto. | | | |
| • Uso del WordArt y otros elementos para enriquecer textos. | | | |
| • Maneja de forma básica un programa de diseño y/o retoque fotográfico. Con modificación de tamaño de la imagen y realización de recortes y efectos. | | | |
| • Navega de forma segura en Internet. | | | |
| • Usa el correo electrónico con archivos adjuntos. | | | |
| • Sabe descomprimir y comprimir archivos. | | | |
| • Se comunica mediante el chat del Teams o similar. | | | |
| • Usa de forma habitual la cuenta de correo electrónico de la Junta y las aplicaciones de Office 365. | | | |
| • Sabe usar el OneNote de clase. | | | |
| • Usa los buscadores en Internet. | | | |
| • Sabe organizar los "Favoritos". | | | |
| • Gestiona carpetas y archivos en CD, disco duro o pendrive. | | | |
| • Reconoce las partes de un ordenador, sus periféricos y las funciones y propiedades básicas de los mismos. | | | |

e) Criterios para la integración de las tecnologías y los recursos digitales en los procesos de enseñanza aprendizaje.

Aparecen descritos en el apartado B.2.b

B.3. Formación y desarrollo profesional

a) **Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado, la dinamización y la planificación de las actuaciones para el desarrollo de la competencia digital de los docentes y del personal no docente en función de la dimensión educativa, tecnológica y organizativa.**

Analizando los resultados, los cuestionarios de uso de las TIC para docentes y mediante la observación directa, podemos observar que en el centro hay diversos



Web

<http://crasanrafael.centros.educa.jcyl.es/sitio/>
<https://twitter.com/ceipsanrafael>
e-mail: 40001189@educa.jcyl.es



Twitter



niveles de competencia digital entre los docentes. Por eso, que desde hace ya varios cursos, uno de los itinerarios dentro de los planes de formación sea relativo al uso de las nuevas tecnologías. Debido a esta formación estamos observando un cambio metodológico dentro del profesorado y poco a poco se ve más presencia de las TIC a la hora de elaborar y desarrollar acciones de enseñanza-aprendizaje.

El periodo de enseñanza no presencial que tuvo lugar durante la pandemia del COVID-19 en el curso 19/20, sirvió para valorar tanto la competencia digital real de los docentes y la comunidad educativa en general. De ahí que durante los primeros meses del curso un amplio número de docentes del centro han realizado diversas actividades de formación relacionadas con las TIC (aula moodle, enseñanza no presencial y office 365, fundamentalmente).

En el primer trimestre de este curso los maestros del centro con una mayor competencia digital han “formado” al resto de compañeros en el uso de One Note, ya que ha sido la herramienta elegida para trabajar de forma generalizada en las aulas del centro.

b) Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje.

Aparece descrito en el apartado B.2.a

c) Estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico-educativo del centro.

En el curso escolar 2012-2013 se realizó un Grupo de Trabajo de nuevas tecnologías en el que participó todo el Claustro. Fue impartido por las dos profesoras que, el curso anterior, participaron en Red XXI. En el curso 2014-2015 se lleva a cabo un Seminario de TIC y biblioteca para poner en marcha el blog de ésta. Durante el curso 2016-2017 desarrollamos un Grupo de Trabajo dedicado al uso de las Nuevas Tecnologías.

Durante los cursos siguientes los tutores de 5º EPO y coordinador TIC han continuado la formación Red XXI y se han creado grupos de trabajo en los que estos, han sido ponentes, compartiendo con el resto de compañeros los aprendizajes allí adquiridos.

En el curso 2017/2018 se decidió que otros tutores, aunque no fueran de 5º de primaria, serían los que participaran en la formación de RED XXI para que hubiera más personal docente formado. Siguiendo lo realizado en los cursos anteriores los compañeros asistentes a RED XXI transmiten el resto del claustro los contenidos de esta formación en los grupos de trabajo y seminarios del Plan de Formación del Centro.





Este curso es una maestra de Educación Infantil la que asiste a RED XXI, ya que cada vez es más necesario introducir las nuevas tecnologías desde las primera etapas de escolarización.

d) Organización y estructuración de los recursos tecnológicos para la dinamización de la formación del profesorado, la coordinación, la difusión profesional y la creación de materiales digitales.

En todas las aulas del centro hay, al menos, un ordenador con conexión a internet y en la mayoría PDI, de manera que los docentes puedan integrar las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje con facilidad.

En el One Drive del centro hay una carpeta compartida con todos los docentes del centro, donde se comparten y crean materiales y recursos y facilita la coordinación entre los profesores del centro tanto en la elaboración y actualización de los documentos de centro como en la organización de actividades didácticas.

B.4. Proceso de evaluación

Procesos educativos

a) Criterios y estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital: secuenciación, estándares e indicadores.

Aparece descrito en el apartado B.2.d

b) Criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales

-Realizar la evaluación en base a la secuenciación de contenidos e indicadores descritos en el apartado B.2.d

-Utilizar un lenguaje sencillo tanto en las instrucciones como en la elaboración de las tareas.

- Presentar los objetivos a evaluar.
- Indicar el propósito de la actividad.
- Precisión en las indicaciones, orientaciones claras y ordenadas.
- Facilitar ejemplos y materiales sobre el manejo de las aplicaciones y programas.
- Elaboración de cuestionarios de autoevaluación.

-Introducir las mejoras necesarias en función de la evaluación continua de la integración de los aprendizajes





c) Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza

Actualmente utilizamos

- La herramienta de autoevaluación de la competencia digital propuesta por la Junta de Castilla y León: <http://www.educa.jcyl.es/profesorado/es/formacion-profesorado/convocatorias-proyectos-relacionados-formacion-permanente-competencia-digital/documentacion/plan-formacion-profesorado-tic>
- Herramienta selfie.
- Se confeccionará un formulario propio de centro que se ajuste más a las características del mismo.

d) Criterios y estrategias para la evaluación y el análisis de los aprendizajes con tecnologías digitales

Procesos organizativos

Aparecerá descrito en el apartado D.2.

Procesos tecnológicos

Tenemos los siguientes criterios para evaluar la estructura funcional de la tecnología en nuestro centro:

- El material tecnológico es suficiente para dar respuesta a la necesidad del centro
- El mantenimiento informático es adecuado.
- La red funciona correctamente.
- La velocidad de conexión de internet es suficiente para conectar todos los dispositivos del centro.
- Se reparan las averías en un tiempo lógico.
- Se utilizan los recursos de centro de una forma eficiente.

En cuanto a los procesos didácticos:

- Los materiales existentes son suficientes para favorecer el desarrollo de la competencia digital en nuestros alumnos.
- El profesorado hace uso de las posibilidades tecnológicas que se ponen a su disposición.
- El alumnado percibe el uso de las nuevas tecnologías en el aula como un buen medio para mejorar sus aprendizajes.





B.5. Contenidos y currículo

a) Integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje.

La incorporación de los dispositivos digitales en el aula hace que la competencia digital sea la referencia para la integración de este elemento transversal desde tres vías complementarias:

- **Informática como objeto:** ofrecerá al alumnado conocimientos referidos a la informática y el manejo de programas y al ordenador en sí mismo.
- **Informática como medio:** utilizando el ordenador como recurso didáctico para aprender y reforzar contenidos de cada área.
- **Informática como entorno:** uso de las nuevas tecnologías como medio para integrarse y comunicarse con su entorno. Ya no es necesario una presencia física en grupo para trabajar en grupo.

b) Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital

Aparece descrito en el apartado B.2.d

c) Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje

El profesorado tiene libertad para utilizar los recursos didácticos y servicios digitales que crea oportuno. No obstante, tratamos de guiar a los docentes y se presentan recursos que se han trabajado en otros cursos y han funcionado bien para que cada cual decida qué usar.

Los citamos a continuación:

- **OneDrive del centro:** En él hay dos carpetas compartidas con todos los docentes, dentro de las cuales se organizan todos los materiales que creamos interesantes. Una de ellas está habilitada como “solo ver” y ahí encontramos documentos de centro, organización mensual... Mientras que, en la otra, todos los docentes tienen permiso para “ver y editar” de tal forma que tenemos un banco de recursos, en el que podemos descargar y utilizar contenido organizado por áreas y cursos, y podemos subir contenido que creamos interesante compartir con el resto de profesores.



Web

<http://crasanrafael.centros.educa.jcyl.es/sitio/>
<https://twitter.com/ceipsanrafael>
e-mail: 40001189@educa.jcyl.es



Twitter



- **ClassDojo:** No es un recurso de aprendizaje como tal, sino más bien una forma de comunicación con las familias y de motivar al alumnado mediante una gamificación muy sencilla e intuitiva de manejar. Actualmente todas las clases del centro tienen su ClassDojo, ya se ha visto en cursos pasados su gran utilidad.
- **Office 365:** Actualmente las aplicaciones que más se están usando son OneNote (hay ya varios cursos que lo usan como forma de trabajo habitual) One Drive, Forms y Teams.
- **Snappet:** Actualmente lo utilizan los alumnos de 4º de Primaria, llevan tres cursos usando esta herramienta como material curricular. Este curso se planteará la posibilidad de extenderlo a otros niveles.
- **Plickers:** Para conocimientos previos, exámenes, ejercicios de repaso...
- **Kahoot:** Actividades de repaso y evaluación
- **Anatomy 3d:** Aplicación de realidad aumentada que está siendo muy utilizada en el área de Ciencias Naturales.
- **Quivervisión:** Aplicación de realidad aumentada que se usa en el área de artística para motivar a los alumnos en tareas de coloreado.
- **Libros digitales de las editoriales:** Todos los libros que tenemos en el centro tienen su correspondiente libro digital que se usa a diario en las clases, gracias a las PDI que tenemos en todas las aulas.

Los elementos didácticos compartidos en el centro se estructura de la siguiente manera:



Web

<http://crasanrafael.centros.educa.jcyl.es/sitio/>
<https://twitter.com/ceipsanrafael>
e-mail: 40001189@educa.jcyl.es



Twitter



De tal forma que el profesorado del centro tiene a su disposición un banco de recursos, organizado y accesible en todo momento, desde cualquier dispositivo con conexión a internet.

- **Responsables:** La responsabilidad de mantener organizada la estructura que acabamos de ver es una tarea compartida entre todos los miembros del claustro, ya que se responsabilizan de no eliminar ningún contenido sin consentimiento expreso del Equipo Directivo y de añadir los nuevos elementos en el lugar oportuno.

Si bien es cierto, que existe una tarea de añadir a aquellos profesores nuevos en el centro y de eliminar a los que ya no forman parte de este, de organización de la





estructura de carpetas, de adjuntar contenido de planes de centro, documentos, etc, que corresponde al Equipo Directivo principalmente al inicio de curso.

- **Selección de contenidos:** Todo el profesorado tiene permiso para añadir contenido que crea interesante a la carpeta correspondiente, siempre haciendo un uso responsable del banco de recursos.
El Equipo Directivo supervisará trimestralmente que está todo ordenado.
- **Secuenciación:** Principalmente se hace por cursos académicos, pero si algún profesor cree oportuno hacer una subdivisión dentro de ese periodo de tiempo puedo crear una subcarpeta dentro. Por ejemplo, dentro de 1º/matemáticas, se puede crear la subcarpeta numeración, quedando el contenido organizado así: 1º/matemáticas/numeración/números del 1 al 10.
- **Acceso:** Hay dos grandes categorías:
 - **Solo ver:** Podemos ver el contenido que adjunta el Equipo Directivo.
 - **Ver y editar:** además de ver podemos añadir o modificar contenido. Para modificar habría que pedir permiso, como ya hemos mencionado anteriormente.
- **Revisión:** El Equipo Directivo revisa periódicamente el contenido, pero fijamos como mínimo una revisión trimestral, aunque se intenta hacerlo con mayor asiduidad.

B.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

a) Definición del contexto del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa.

Pretendemos utilizar las TIC como medio de información y comunicación entre los miembros de la comunidad educativa, ampliando así las formas de comunicación entre todos los sectores.

Con el uso de las nuevas tecnologías hacemos más ágil y eficaz la comunicación y su entorno: página web, aula virtual, redes sociales...

Se amplían los canales de comunicación facilitando la participación y el diálogo.

Medios de comunicación y colaboración

En el centro disponemos de varios mecanismos de los llamados “tecnológicos” para mantener la comunicación escuela-entorno. Estos son:

1-Página web del centro: constantemente actualizada, aporta información en las siguientes secciones:



















Web

<http://crasanrafael.centros.educa.jcyl.es/sitio/>
<https://twitter.com/ceipsanrafael>
e-mail: 40001189@educa.jcyl.es



Twitter



-  El propio centro: Objetivos y señas de identidad, instalaciones y contacto.
-  Organización: Órganos unipersonales y profesorado.
-  Documentos de centro: Proyecto Educativo, Programación General Anual y otros documentos de centro.
-  Horario: Del centro, Secretaría, Calendario Escolar, Actividades extraescolares del AMPA y talleres del profesorado.
-  Actividades y fotos. Actualmente sin contenido debido a la nueva normativa RGPD.
-  Servicios: madrugadores, comedor y transporte.
-  Libros de texto
-  Estudios impartidos y evaluaciones.
-  Concursos
-  Semana Cultural. Sin actualizar debido a la nueva normativa RGPD.
-  Blog de la biblioteca
-  Información sobre AMPA
-  Documentos administrativos para descargar: matrícula, solicitudes de los servicios...
-  Comunicación: contactos de interés, buzón de sugerencias, plan de mejora sobre comunicación con el centro.
-  Enlace Twitter
-  Internet seguro

2-Aula moodle de centro: la página web del centro incorpora el aula virtual que permite mejorar la comunicación con las familias, a la vez que permite crear trabajos, enlaces de interés para el alumnado y evaluaciones. Es utilizada en algunas aulas.

3-Redes Sociales: Facebook (grupo cerrado) y Twitter. El centro tiene abiertas cuenta en las redes sociales señaladas. Su uso es continuo y se incorporan los enlaces a las noticias de la web del colegio, otras noticias más puntuales para los padres.

4- Correo electrónico: El centro cuenta con una segunda cuenta de correo electrónico institucional, que se utiliza para la transmisión de información a las familias y como medio de comunicación familia-equipo directivo.

b) Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa.

1.- **Profesorado- alumnado**: Herramientas Office 365 y aula virtual.

2.- **Alumnado-alumnado**: Herramientas Office 365.



Web

<http://crasanrafael.centros.educa.jcyl.es/sitio/>
<https://twitter.com/ceipsanrafael>
e-mail: 40001189@educa.jcyl.es



Twitter



- 3.- **Equipo Directivo- Profesorado:** Herramientas Office 365 y correo electrónico
- 4.- **Profesorado- Comunidad Educativa:** Clasdojo, Herramientas Office 365, Redes Sociales , Aula Virtual y correo electrónico
- 5.- **Equipo Directivo- Comunidad Educativa:** Correo electrónico Junta de Castilla y León, Redes Sociales y Página Web del centro.

c) Criterios y protocolos actuales de colaboración e interacción.

PROFESORADO

El profesorado que se incorpora al centro, independientemente del nivel en el que lo haga, debe recibir una formación específica para conocer e implicarse en el desarrollo de la línea prioritaria del centro vinculada con la integración didáctica de las tecnologías de la información y la comunicación.

En nuestro centro será prioritaria la información de tres aspectos básicos:

- Uso del Office 365
- El centro como centro RED XXI y el uso que de la diferente tecnología disponible se hace en el aula.
- El coordinador TIC convocará, en los primeros días de septiembre, a los docentes de nueva incorporación al centro a una reunión informativa. En ella se explicarán las directrices recogidas en el presente Plan y se fomentará la participación de los maestros en el itinerario formativo vinculado a las TIC.

A su vez queda reflejada en la Propuesta Curricular del centro la conveniencia y el compromiso de dominio y uso de los recursos tecnológicos de centro.

La documentación oficial del centro y la información relativa a las sesiones de evaluación, convocatorias y actas de reunión... se alojarán en el servidor oficial del centro.

FAMILIAS

Nuestra intención es el uso de las nuevas tecnologías como medio de información y comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa, ampliando así los canales de comunicación.

Con el uso de las TIC dinamizamos y hacemos más más ágil y eficaz la comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa y su entorno: página web, aulas virtuales, aulas moodle, redes sociales y correo electrónico.





Ampliamos con todo ello los canales de comunicación lo que facilita la participación y el intercambio de información entre los distintos miembros de la comunidad educativa.

De esta forma, fomentamos actuaciones orientadas a la formación en el uso de las nuevas tecnologías encaminadas a profesores, alumnos y familias. Por ello se llevan a cabo a lo largo del curso actividades en este sentido, relacionadas con el Plan Director o el Día de Internet Seguro impartidas por Guardia Civil, Policía Local o profesorado del centro o a través de medios tecnológicos.

El uso de las herramientas Office 365 con el alumnado conlleva a una mayor información de las tareas escolares a los padres, lo que se deriva en una mayor implicación de las familias en las mismas.

ALUMNADO

Actualmente, a partir de 2º de Primaria comienza la formación del alumnado en las herramientas Office 365 a través de OneNote y OneDrive.

d) Diagnóstico y valoración estructura, organización y servicios de colaboración e interacción.

- **Herramientas Office 365:** valoración muy buena y que poco a poco su utilización está siendo mayor entre el profesorado. A partir de 2º de Primaria se usa One Note habitualmente con los alumnos.
- **Aula Virtual:** desde la migración a aula moodle está siendo muy poco utilizada por los docentes. A pesar de haber realizado formación al respecto no contamos con los conocimientos suficientes para usarlas con nuestros alumnos como una herramienta eficaz.
- **Correos electrónicos:** su funcionamiento es muy bueno y cualquier comunicación de los padres al centro o viceversa llega instantáneamente. El 99% de las familias reciben las circulares a través de este medio, con el consiguiente ahorro de papel y colaborando a la reducción del uso del papel.
- **Classdojo:** aplicación implantada en todo el centro, muy bien valorada por toda la Comunidad Educativa.
- **Redes Sociales:** se valora muy bien la inmediatez de la información, enlaces, informaciones puntuales...





- La valoración general es buena aunque mejorable ya que el uso de las aulas moodle podría aumentar.

B.7. Infraestructura

a) Descripción, categorización y organización de equipamiento y software según funcionalidad educativa, acceso, uso. Configuración, mantenimiento y responsabilidad

Equipamiento y software individual de alumnos

- 7 Portátil convertible 2 en 1 Atom x5-Z8350 2GB RAM / 32GB ALMACENAMIENTO 11,6' táctil abatible con Windows 10 y paquete Office 2016.

Actualmente se utilizan para préstamo, solicitado por el maestro para llevarlos al aula y trabajar con los alumnos. El objetivo es ir dotando de más equipos al centro en la medida que la economía lo vaya permitiendo.

- 18 miniportátiles HP Pro Book, enviados recientemente por la Junta de Castilla y León. Aún no están en uso debido a que falta configurarlos.

Equipamiento y software de aula

PABELLÓN DE PRIMARIA

Aula 1

- 1 Pizarra digital SmartBoard
- 1 Proyector Acer X110P
- 1 Ordenador (Celeron E1400, 2Gb, Win XP Home, sin monitor) Avg 2015 (Sin monitor)
- 1 Ordenador para la PDI (HP, 4Gb, Win 7 Professional, sin monitor) Avast
- Altavoces Nilox

Aula 3

- 1 Pizarra digital SmartBoard
- 1 Proyector Epson EB-S7
- 1 Ordenador para la PDI (HP, 4Gb, Win 7 Professional,) Avast
- Monitor Dell.
- Altavoces Trust





Aula 4. Sala de Profesores

- 1 Ordenador Dominion (Core2Duo 6400, 2Gb, Win 7 Profesional) Avast
- Monitor Samsung plano
- 1 Impresora HP multifunción 1050A

Aula 5

- 1 Pizarra digital SmartBoard
- 1 Proyector Epson EB-S7
- 1 Portátil compaq CQ57 (Celeron B800, 4Gb, 15", Win 10 64bit)
- 1 Ordenador Cofiman (Celeron 2.4, 2Gb, Windows 7 Profesional) Monitor antiguo Samsung 15"
- Altavoces Logitech

Aula 6

- 1 Pizarra digital Promethean. No funciona una esquina. No tiene puntero.
- 1 Ordenador para la PDI (HP, 4Gb, Win 7 Professional, sin monitor) Avast

Aula 7

- 1 Pizarra Digital y proyector Smartboard
- 1 Ordenador para la PDI (HP, 4Gb, Win 7 Professional, sin monitor) Avast
- Altavoces Genius
- 1 Portátil HP EliteBook (Intel Core i5 2.60GHz. 4Gb RAM, Windows 7 Pro 64 bits)

Aula 8

- 1 Ordenador (DualCore E5400, 2Gb, Win 7 Home 64) Avast
- Monitor 19" Panorámico Packard Bel..
- 1 Ordenador Telefónica (Amd 2Ghz, 1Gb, Win 7 Pro)
- Monitor antiguo Tatung 14"
- 1 Pizarra y proyector Smartboard (fallo en balastro)
- Altavoces Hércules

Aula 9

- 1 Pizarra digital SmartTech
- 1 Proyector Acer X1260
- 1 Ordenador para la PDI (HP, 4Gb, Win 7 Professional, sin monitor) Avast





- 1 Ordenador (Celeron E1400, 2Gb, Windows 7 profesional)
- Monitor antiguo Samsung 14"
- Altavoces

Aula 10

- 1 Pizarra digital SmartTech
- 1 Proyector Acer X1260
- 1 Ordenador para la PDI (HP, 4Gb, Win 7 Professional) Avast
- MonitorEliteGroup 15"
- 1 Ordenador Dominion (Core2Duo 6400, 2Gb, Windows 7 Pro)
- Monitor Acer 19" Panorámico.

Aula 11. Antiguo aula de informática

- Proyector Optoma (Igual que el Smartboard V30)
- PDI SmartBoard
- Altavoces Ligra para PDI (Grandes y anclados)
- 1 Ordenador para PDI (HP, 4Gb, Win 7 Professional) Avast
- Monitor Samsung 14"
- Ordenador Telefónica (Amd 2Ghz, 1Gb, Win XP Pro) Monitor Dell antiguo.
- Rack con switch Ovislink 24x 10/100, switch Linksys 24x 10/100, router D-Link)
- Minicadena LG.

Aula 12

- PDI y Proyector SmartBoard V30
- 1 Ordenador para la PDI (HP, 4Gb, Win 7 Professional) Avast.
- Monitor ACER 17"
- 1 Ordenador Telefónica (Amd 2Ghz, 1Gb, Win XP Pro) (No tiene monitor)
- Altavoces Logitech

PABELLÓN DE INFANTIL

- 1 Fotocopiadora Canon iR3025N
- 1 Impresora HP láser 1102
- 1 Ordenador Telefónica negro (Amd 2Ghz, 1Gb, Win XP Pro) Sin monitor. Conectado wifi





- Portátil Telefónica MS1683 (Core2Duo P8700, 2Gb, Win 7 Pro 32, 15") MS Security **Tapa rota en zona de la bisagra**

Aula 1

- 1 Ordenador Lexus Intel Core i3 4GB RAM Windows 10 Pro. Avast.
- Monitor Samsung 17"
- Altavoces Trust

Aula 2

- 1 Ordenador (HP, 4Gb, Win 7 Professional) Avast
- Monitor Samsung 17"
- 1 Pizarra digital SmartBoard
- 1 Proyector Nec VT590
- Altavoces Logitech

Aula 3

- 1 Portátil Dell 6400 PP20L (DualCore T2300, 1Gb, Win XP Pro, 15")
- 1 Altavoces Woxter

Aula 4

- 1 Pizarra digital Smartboard DVIT TouchScreen (falla la entrada táctil en algunas zonas)
- Altavoces trust
- 1 Proyector Acer X110P
- 1 Portátil HP EliteBook (Intel Core i5 2.60GHz. 4Gb RAM, Windows 7 Pro 64 bits)

Aula 5

- 1 Ordenador Arriarce (DualCore E5400, 2Gb, Win 10 Home)
- Monitor Benq Panorámico 19"
- Altavoces Trust SP-628

Aula 6

- 1 Pizarra digital Promethean
- 1 Proyector Acer X1130
- 1 Portátil Acer 5734Z (Dual Core 2.3, 3Gb, Win 7 Home, 15") Batería en mal estado. Conectado funciona bien.





- Altavoces Trust.

Logopedia

- 1 Ordenador Arriarce (Intel Core2 6400 2Gb, Win 7) Scot 15" Avast

PT

- 1 Ordenador Dominion (Core2Duo 6400, 2Gb, Win 7 Pro)
- Monitor Samsung antiguo
- Altavoces Labtec
- Portátil EMachines E725 (Intel pentium T4500 2GB)

Equipamiento y software de Gestión

Secretaría

- 1 Ordenador con (HP, 4Gb, Win 7 Professional) Avast. Programa Colegios.
- Monitor Asus 19"
- 1 Fotocopiadora Canon iRC2380i
- 1 Escáner HP G4010 (Sin conectar)

Dirección

- 1 Ordenador Dirección (DualCore E5400, 4Gb, Win 7 Home) Avast. Programa Colegios.
- Monitor ACER 19"
- 1 Ordenador Jefatura (HP, 4Gb, Win 7 Professional Monitor Benq 22"

Equipamiento y software de centro

Biblioteca

- Monitor Samsung 14"
- 1 Ordenador Dominion (Core2Duo 6400, 2Gb, Win 7) Avast
- Altavoces Logitech
- 1 Ordenador (Core2Duo 6400, 2Gb, Win XP) Para ABIES
- Monitor ACER 17" panorámico
- 1 Escáner HP G4010 **Sin alimentador electricidad**
- 1 Lector código barras Metrologic 9520





Todos los equipos disponen de sistema operativo Windows 7 / 10 y de paquete office.

Material de uso común

En Dirección hay dos portátiles que se utilizan en función de las necesidades de las aulas. Poco funcionales, ya que necesitan estar enchufados y van muy lentos.

Hay un inventario más detallado, con las licencias de Windows y Office instalados, en formato Excel en anexos.

- Funcionalidad educativa.

Los equipos de aula se utilizan como medio de apoyo a las clases, en las explicaciones a través de las PDI, para presentación de trabajos y contenidos multimedia tanto de los profesores como de los alumnos, preparación de clases, trabajos grupales...

Los equipos de alumnado, tanto los que hay en las aulas como los de préstamos, se utilizan en función de la edad de los alumnos.

En los cursos más bajos suelen usarse para consumo de material ya elaborado, con plataformas como smile and learn, snappet o diversas aplicaciones y páginas web educativas, así como las propias actividades de las editoriales. En cursos superiores, este consumo, se amplía y se mezcla con la elaboración de contenidos a través, fundamentalmente, de la plataforma Office 365.

Los equipos de centro sirven principalmente para preparación de clases, tareas, fichas, exámenes... Todos ellos están conectados a las fotocopiadoras para poder imprimir directamente.

- Criterios de acceso y configuración (usuario, contraseñas, espacio, perfiles...):

Cada ordenador está protegido por una contraseña común, excepto Secretaría, Jefatura de Estudios y Dirección que tienen una contraseña propia. La contraseña del profesorado se comunica a principio de curso y es custodiada por Dirección.

- Aplicaciones instaladas:

Herramientas del paquete Office para distintas tareas ofimáticas tanto del profesorado como del alumnado, programas de cada pizarra digital, smile and learn, programa antivirus.

Actualmente los equipos de las aulas están congelados con la aplicación Toolwiz.





- Criterios de instalación de software y gestión de licencias:

Para instalar cualquier software el profesor que lo desee tiene que avisar al coordinador TIC para que descongele el equipo y supervisar su instalación.

- Cuidados y normas de uso:

Cada profesor y cada alumno será responsable de los equipos que usa y deberá comunicar cualquier incidencia al coordinador TIC.

En aquellos casos en los que se haya hecho un mal uso de las nuevas tecnologías se aplicará el Reglamento de Régimen Interior.

- Equipamiento específico para alumnos con necesidades educativas:

El centro atiende a la diversidad del alumnado, niños y niñas con diferentes necesidades de apoyo educativo. Estos alumnos son atendidos por el profesorado de PT, AL además de los tutores.

Su atención se realiza a nivel individual dentro del aula ordinaria, efectuando intervenciones de refuerzo educativo de los aprendizajes básicos y en pequeños grupos en las aulas de PT y AL.

Este grupo de alumnos también trabaja con los recursos informáticos, tanto dentro de las actividades de su grupo clase, como de una forma más individualizada, que permita incidir mejor en algunos aspectos educativos. Para ello tanto el aula de PT como el de AL cuentan con un ordenador de sobremesa, además de un portátil de reciente adquisición en el aula de PT, lo que permite trabajar de forma individual en estas aulas.

El trabajo con estos medios nos permite favorecer el aprendizaje de aspectos instrumentales básicos, de aspectos repetitivos, de aspectos espacio-temporales y de autonomía de trabajo, además de favorecer la creatividad y la expresión. También permite el acceso a la información a alumnos con algún tipo de deficiencia motora además de servirle como medio de expresión y comunicación.

-Mantenimiento y responsabilidades.

El mantenimiento de los equipos es responsabilidad compartida entre coordinador TIC y el profesor que imparta docencia en ese aula en cada momento, por lo que antes y después de utilizarlos debe comprobar el correcto funcionamiento, si no es así debe comunicarlo a través del formulario <https://averias.crasanrafael> para que el coordinador informe al técnico de mantenimiento. También disponible el enlace a través de código QR en todos los equipos del centro.





La responsabilidad de un mal uso de cualquier equipo es única y exclusiva de la persona que la cometió, por lo que será de aplicación lo dispuesto en el RRI. En caso de ser un menor, serán informadas las familias.

b) Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje.

No disponemos de redes de aula.

c) Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de centro

Estructura tecnológica y funcional. funcionalidades, acceso y uso educativo.

- Servicios de internet

Actualmente disponemos de un servicio de internet de fibra de 100 Mb/s suministrado por Movistar a través de un Router Cable Movistar modelo: RTF 3505 VW ubicado en Secretaría. Desde ahí está cableado hacia un RACK situado en el aula 11 de Primaria desde donde se reparte a todo el centro a través de la red que se muestra en los planos de este mismo apartado.

IP/máscara: 192.168.0.111
Máscara 255.255.0.0
Clave de acceso XXXXXXXXX (en anexo)

- Red del centro

Disponemos de acceso a internet a través de red WIFI en las aulas tanto del pabellón de Infantil como en el de Primaria. Además, las aulas del pasillo de arriba de Primaria y los despachos de dirección y secretaría están conectadas a través de una Ethernet. En la actualidad funciona correctamente. La red se reparte de la siguiente manera:

El acceso a nuestra red de centro se hace a través de ordenadores cableados en los despachos de Secretaría, Dirección y en la planta superior de Primaria, aulas 8, 9, 10, 11 y 12. El resto de los equipos están conectado a través de conexión WIFI mediante una contraseña que se custodia en dirección. Solamente el personal docente tiene conocimiento de la misma.





Actualmente tenemos 2 canales de conexión WIFI, uno de ellos de 2,4 GHz y otro de 5GHz.

SSID: SANRAFAEL
SSID 5G: SANRAFAELPLUS
PASS: XXXXXXXXXXXXXXXX (en anexo)

No disponemos de ninguna red de alumnos ni de administración, todos usan la de centro.

Para el próximo curso nos estamos planteando que algunas clases trabajen ciertas áreas con tablets, en lugar de libros de texto, por lo que sería necesario crear una red de alumnos en esas aulas.

- Estructura tecnológica de las redes (redes inalámbricas, cableado)

- Pabellón de Primaria, planta baja:

Router situado en secretaría (IP 111)

1 Punto de Acceso WiFi Linksys WAP200 (IP 202) (junto a las escaleras)

1 Punto de Acceso WiFi (biblioteca) (IP 201)

1 Punto de Acceso WiFi en el aula 6 (router reacondicionado) (IP 205)

- Pabellón de Primaria, 1ª planta:

1 Repetidor Wifi TP-Link frente al aula 8 (IP 206)

1 Punto de Acceso WiFi frente aula 11 (router reacondicionado) (IP 207)

1 Switch 8x 10/100 Situado en el aula 9

- Pabellón de Infantil, planta baja:

1 Punto de Acceso WiFi Linksys WAP200 (IP 204)

- Pabellón de Infantil, 1ª planta:

1 Punto de Acceso WiFi Linksys WAP200 (IP 203)

1 Switch 8x 10/100 Situado en el aula de PT

3 Distribuidores Ethernet + Alimentación Situado en el aula de PT



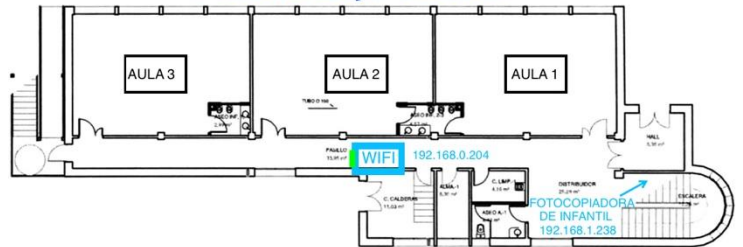


Planta baja Primaria



- CABLEADO DE ROUTER Y AL RACK
- CABLEADO RED COLEGIO
- ROUTER
- PUNTOS DE ACCESO

Planta baja Infantil



Web



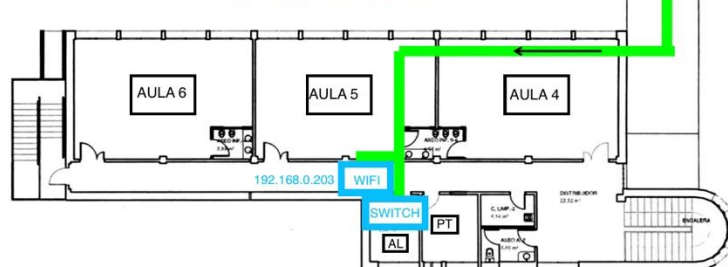
Twitter



1ª Planta Primaria



1ª Planta Infantil



- **Mantenimiento y responsabilidades**

El mantenimiento de la red, nuevamente, es una tarea compartida entre coordinador TIC y el resto de profesorado. Si en algún momento se detecta una avería, se debe comunicar a través del formulario <https://averias.crasanrafael> para que el coordinador informe al técnico de mantenimiento. También disponible el enlace a través de código QR en todos los equipos del centro.



La responsabilidad de un mal uso de la red o de cualquier tipo de sabotaje de la misma es única y exclusiva de la persona que la cometió, por lo que será de aplicación lo dispuesto en el RRI. En caso de ser un menor, serán informadas las familias.

- **Criterios organizativos y seguridad**

El acceso a la red de centro se hace con contraseña de tipo WPA2 PERSONAL PSK aes. Esta contraseña se custodia en Dirección y solo la conocen los profesores. Ellos también son los responsables de no facilitarla a ninguna persona ajena al claustro.





Las contraseñas para modificar los puntos de acceso están en un anexo a este documento, que no se hace público y que está custodiado en Dirección. También dispone de estos datos el técnico de mantenimiento del centro, con el que tenemos firmado un contrato de confidencialidad, adjuntado a este documento.

Copias de seguridad

Los programas institucionales empleados para la gestión del centro utilizan su propio sistema de copias de seguridad por lo que sus datos siempre están respaldados ante posibles pérdidas.

Además, los documentos que se almacenan en los ordenadores de Dirección, Jefatura de Estudios y Secretaría son respaldados en un disco duro externo mensualmente y están sincronizados con OneDrive para que los miembros del Equipo Directivo tengan acceso a ellos desde cualquier dispositivo conectado a Internet.

d) Definición, categorización y organización de redes y servicios globales e institucionales

Estructura tecnológica y funcional. funcionalidades, acceso y uso educativo.

- Servicios de internet

Actualmente disponemos de un servicio de internet de fibra de 600 Mb/s suministrado por Orange, que se encuentra dentro del “Proyecto Escuelas Conectadas”.

Actualmente se encuentra en proceso de instalación. De momento contamos con un RACK instalado en el almacén de la primera planta del Edificio A y puntos de acceso WIFI en todas las aulas y despachos. La instalación por cable está sin ejecutar, por lo que el uso que hacemos actualmente de esta red es limitado, solo los ordenadores con posibilidad de conexión WIFI y los miniportátiles de uso para alumnos.

- Mantenimiento y responsabilidades

El mantenimiento de la red, nuevamente, es una tarea compartida entre coordinador TIC y el resto de profesorado. Si en algún momento se detecta una avería, se debe comunicar a través del formulario <https://averias.crasanrafael> para que el coordinador avise al servicio de mantenimiento establecido por la Junta de Castilla y León. También disponible el enlace a través de código QR en todos los equipos del centro.





La responsabilidad de un mal uso de la red o de cualquier tipo de sabotaje de la misma es única y exclusiva de la persona que la cometió, por lo que será de aplicación lo dispuesto en el RRI. En caso de ser un menor, serán informadas las familias.

- Criterios organizativos y seguridad

El acceso a la red institucional se hace con las credenciales del Portal de Educación tanto del profesor como de los alumnos que necesiten conectarse a la Red. Estas credenciales es necesario facilitarlas en cada conexión.

d) Documento tecnológico de centros, redes y servicios

Tenemos firmado un compromiso de confidencialidad con el técnico de mantenimiento, por el que se compromete a tratar de forma confidencial los datos que haya almacenados en los equipos a los que tiene acceso, así como las distintas contraseñas de equipos y redes.

(En el anexo)

e) Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios

Aparece descrito en el apartado B.1.c

f) Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y uso educativo

Analizando este documento, se observa claramente que la infraestructura del centro es insuficiente, en lo referente a equipos, para dar respuesta a las necesidades actuales en cuanto a nuevas tecnologías, por eso cada año se destina un importante presupuesto a la mejora, renovación y adquisición de equipos informáticos, ya que estamos convencidos de que el futuro de la educación pasa por dar más importancia a estos medios, dado su potencial.

La red interna del centro funciona correctamente, y en la actualidad no existen zonas sin cobertura. Pero es insuficiente para la cantidad de equipos que se necesitan conectar continuamente, la conexión por WIFI falla a menudo.





El “Proyecto Escuelas Conectadas” que amplía el ancho de banda a 600Mb nos va a ayudar a mejorar la conexión por WIFI, pero sería interesante que se ampliara la conexión por cable a todas las aulas, para favorecer una conexión a la red más estable.

Para poder hacer un uso adecuado y eficiente de la Red de Escuelas Conectadas es necesario que se realice cuanto antes la instalación del cableado que permita la conexión de los equipos de administración y de las impresoras.

B.8. Seguridad y confianza digital

a) Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre los datos personales y documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza.

Los datos personales y documentos institucionales están archivados en dependencias del Equipo Directivo, bajo llave en casos de soporte papel y en ordenador con contraseña que solo conocen los miembros del Equipo Directivo en el caso de formato digital.

En cuanto a la toma de imágenes y voz en el centro, nos remitimos a las instrucciones dadas por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León:

- **Responsable del tratamiento:** En la citada normativa se señala que el responsable del tratamiento de dichos datos será **DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA EDUCATIVA ESCOLAR (Consejería de Educación)** con sede en Avda. Reyes Católicos nº2, CP 47006 de Valladolid.
Teléfono 983414877
correo electrónico protecciondatos.dgpee.educacion@jcy.es
- **La finalidad del tratamiento:** Usamos los datos relativos a imágenes/ voz de los alumnos, con la finalidad de difundir las actividades de los centros docentes de titularidad pública de la Comunidad de Castilla y León a través de los medios de difusión del centro que se detallan en el documento de consentimiento informado de tratamiento de imágenes / voz que firma las familias al inicio del curso.
El tratamiento de imagen/voz en los centros escolares sólo será posible si se cuenta con un consentimiento de padres/tutores o alumnos mayores de 14 años que cumpla con las exigencias del RGPD. Dicho consentimiento deberá ser:
 - **Libre:** el interesado deberá tener libertad real para poder oponerse al tratamiento que se propone.
 - **Específico:** no se pueden recabar consentimientos globales ni genéricos. Será explícito y legítimo.





- **Informado:** necesidad de informar a padres/tutores/alumnos sobre las distintas responsabilidades.
- **Inequívoco:** no se admite formas de consentimiento tácito o por omisión. Es necesario que exista una declaración afirmativa del interesado.



Consentimiento:

- **Artículo 6.1 a) del RGPD Consentimiento** de los padres o tutores para aquellos alumnos menores de 14 años, o de los propios alumnos, cuando tengan 14 o más años.
- El consentimiento se solicitará y deberá en su caso otorgarse para cada uno de los medios de difusión citados, siendo posible que se autorice el tratamiento de las imágenes/voz en unos medios de difusión y en otros no.
- Si se toman imágenes/voz a través de fotografía, vídeo o cualquier otro medio de captación, de alumnos que no han consentido el tratamiento, se procederá a distorsionar sus rasgos diferenciadores, especialmente cuando en una foto/vídeo concurren con otros compañeros que sí cuentan con la autorización para el tratamiento de sus imágenes/voz.

b) Definición del contexto de almacenamiento de datos.

Las imágenes/voz almacenadas en sistemas de almacenamiento de la Consejería de Educación o contratados con terceros, serán conservadas durante el curso académico en el que sean tomadas.



Destinatarios de cesiones o Transferencias Internacionales

No se cederán datos a terceros. La difusión de datos de imagen/voz en redes sociales supondrá una comunicación de datos a terceros, atendiendo a la naturaleza y funcionamiento de estos servicios.



Derechos de las personas interesadas:

- Tiene derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad, en los términos de los artículos 15 a 23 del RGPD.
- Tiene derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento. La retirada del consentimiento no afectará a la licitud del tratamiento basada en el consentimiento previo a su retirada.





- Puede ejercer estos derechos ante el responsable del tratamiento o ante el Delegado de Protección de datos

- Tiene derechos a reclamar ante Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es

Actualmente y a raíz de esta normativa, los datos relativos a imágenes y voz, tomados en el colegio se almacenan en el OneDrive del Centro y tenemos en cuenta el resto de las actuaciones propuestas en la normativa y recopiladas por el **equipo de RED XXI de Segovia, perteneciente al CFIE de Segovia:**

- Se recomienda grabar imágenes/vídeos y voz con dispositivos propios del centro destinado a este fin, evitando dispositivos personales por motivos de privacidad.
- En casos que se puedan generar situaciones de malestar el apartar un alumno para la toma de imágenes, se podrán tocar y almacenar siempre y cuando se distorsionen.
- El centro evitará la difusión de imágenes/videos con alumnos distorsionados.
- No se podrá subir imágenes/videos a la web del centro de forma universal e indiscriminada.
- El acceso al contenido multimedia se realizará a través de una URL que se enviará a los padres a través de correo electrónico con la siguiente advertencia del uso doméstico de dicho contenido multimedia, no pudiéndose difundir en abierto. Las familias serán responsables finales:

“Se advierte al destinatario del presente correo que las fotos y videos a los que, como padre, madre, tutor o alumno, tenga acceso mediante el vínculo que se facilita a continuación, exclusivamente se podrán destinar a un uso personal doméstico.

Cualquier otro uso de estos datos implicará un tratamiento de datos de carácter personal sujeto a lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de sus datos personales, del que será responsable.

Se informa que la difusión de estos datos por internet de modo que resulten accesibles a un grupo indeterminado de personas, como sucede en el caso de redes sociales con perfiles abiertos, excede del uso personal y doméstico.”

- La URL al contenido multimedia no se publicará en abierto, web o redes sociales.
- Las fotos que se suban a la web deben evitar permitir identificar alumnos.





- Pasado el año académico (en septiembre), el contenido multimedia guardado en OneDrive de centro deberá ser eliminado.
- El consentimiento de centros no legitima a los medios de comunicación para la toma de imágenes de los alumnos. Se precisará de otro consentimiento específico que será facilitado por la Consejería de Educación.

Grabación en eventos celebrados en los centros.

- Los familiares podrán grabar imágenes siempre y cuando se utilicen para uso doméstico.
- Excede el uso doméstico, la publicación en redes sociales o en internet.
- En el caso de publicación en abierto, los familiares son los responsables finales, siéndoles plenamente aplicables el RGPD.
- Se recomienda a los centros que, al inicio de la celebración, adviertan a las familias de estas circunstancias.

c) Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos.

- **Equipos:**

Todos los equipos del centro cuentan con contraseña.

Los equipos de aula tienen una cuenta de profesor con contraseña conocida por todos los docentes y otra de alumno, abierta. Esta última no cuenta con documentos sensibles.

Los equipos de uso común: sala de profesores y biblioteca tienen la misma estructura que los de aula.

Mientras que los equipos de Dirección y Jefatura de estudios tienen una contraseña que únicamente conoce el Equipo Directivo. El ordenador de secretaría tiene, además de la cuenta propia de la secretaria, con su contraseña particular, una cuenta de profesor, con contraseña conocida por los docentes que le permite acceder a ciertos documentos y aplicaciones sin contenido sensible. Para acceder a algún contenido sensible hay que remitirse a algún miembro del Equipo Directivo.

- **Red:**

La red está protegida con contraseña que únicamente conoce el personal docente.

No tenemos archivos compartidos en red. Únicamente las impresoras, para poder imprimir documentos desde cualquier ordenador.





- **Contraseñas:**

Las contraseñas de acceso a las distintas plataformas, aplicaciones y programas que se usan en el centro son custodiadas por el equipo directivo a excepción de las cuentas que a título personal se hayan podido abrir los profesores del centro.

d) Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro.

La comunidad educativa en ocasiones se ve desbordada ante el uso masivo de las tecnologías por parte de los menores y no somos capaces de orientar sobre el uso correcto de las TIC en general e internet en particular. Por esta razón, es necesario llevar a cabo procesos de alfabetización digital para capacitarles tecnológicamente en unos niveles mínimos pero suficientes, que les faciliten los conocimientos necesarios para poder orientar sobre su relación con la tecnología.

La ORDEN EDU/834/2015, de 2 de octubre, por la que se regula el proyecto denominado "Plan de Seguridad y Confianza Digital en el ámbito educativo" en la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL de 14 de octubre de 2015), por la que se pone en el proyecto denominado con el mismo nombre en la Comunidad de Castilla y León, inicia un camino para fomentar el uso seguro, crítico y responsable de las TIC entre todos los miembros de la comunidad educativa.

El C.R.A San Rafael propone los siguientes objetivos y actuaciones para desarrollar dicho Plan.

Objetivos:

- Favorecer la alfabetización digital de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Formar sobre el uso seguro de internet.
- Informar sobre las situaciones de riesgo.
- Dinamizar el uso seguro de las TIC en el centro.



Web

<http://crasanrafael.centros.educa.jcyl.es/sitio/>
<https://twitter.com/ceipsanrafael>
e-mail: 40001189@educa.jcyl.es



Twitter



Actuaciones:

- Inclusión en el Plan de Acción Tutorial de medidas de actuación encaminadas a la formación de la comunidad educativa.
- Realización de talleres para alumnos sobre el uso seguro de internet impartidos por Guardia Civil, Policía Local o profesorado.
- Realización de talleres para familias sobre el uso seguro de internet.
- Celebración del Día Internacional de Internet Seguro.
- Celebración del Día Mundial de Internet.
- Información sobre cursos online y cursos de formación tipo Plan Director para las familias, con respeto al uso seguro de internet.
- [Internet seguro en nuestra web](#)

Para facilitar la alfabetización digital de la comunidad educativa en un entorno seguro, es imprescindible dar a conocer los peligros que entraña la Red si no se toman una serie de precauciones. Por ello hemos considerado que una buena forma de llegar a la mayor parte de dicha comunidad educativa es dedicar una sección en la web de nuestro centro en la que recopilamos material que consideramos interesante.

Este material se va actualizando periódicamente con las aportaciones que hacen otros centros, el CFIE de Segovia, el grupo de RED XXI...

http://crasanrafael.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=20



[e\) Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos.](#)

- Sólo el personal docente tiene acceso a los equipos del centro.
- Los documentos con datos privados están protegidos para que no puedan acceder a ellos personas no autorizadas.
- Las redes del centro están protegidas para que ninguna persona ajena al personal docente puede acceder a ella.
- Las contraseñas de los servicios que utiliza el centro están bien custodiadas.
- El consentimiento de toma de imágenes y voz está adaptado a normativa.
- Se usa únicamente la vía que indica la Consejería de Educación para el almacenamiento y envío de imágenes y voz. (Explicado en el punto B.8 de este documento)





- Se advierte a las familias sobre la captación de imágenes y voz en actuaciones en el centro y su uso únicamente doméstico de las mismas.
- Se advierte a las familias en los correos electrónicos con los enlaces a las imágenes y voz enviados por el centro y profesores que sólo pueden hacer uso de dicho material con fines domésticos y nunca para publicarlos en internet o redes sociales de carácter abierto.

C.- DETERMINACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

C.1 Objetivos del plan de acción

DIMENSIÓN EDUCATIVA

Los siguientes objetivos concretan las ideas generales a tener en cuenta para intervenir con los alumnos/as:

- Facilitar la autonomía en los alumnos para el uso de los ordenadores. No darles todo hecho. Que sean ellos los que lo ponen en marcha, entran en el programa, salen y apagan el ordenador.
- Potenciar la participación de todos los alumnos, valorando actitudes de respeto, cooperación e integración.
- Inculcar que el empleo educativo del ordenador lleva consigo trabajo, aprendizaje, actividad, diversión y esfuerzo. No sólo es jugar.
- Realizar actividades adaptadas a los alumnos, y en las que cada uno pueda desarrollar la actividad según su nivel, sus ritmos de aprendizaje y si es posible sus aptitudes.
- Fomentar actitudes de cuidado del material, cuidado de los ordenadores y del mobiliario.
- Normalizar el uso de las TIC como una herramienta didáctica más, semejante al libro de texto y los cuadernos.

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

- Gestionar a través de la Web el procedimiento de matriculación del alumnado en el centro, poniendo a disposición de las familias los formularios de inscripción como las bases legales y regulaciones de los procesos de solicitud y admisión.
- Gestionar a través de web los servicios que oferta el centro: comedor, madrugadores y transporte.
- Facilitar y fomentar el contacto entre padres y madres de alumnos/as con sus respectivos tutores a través de las aplicaciones de Office 365.
- Potenciar el conocimiento del centro con la incorporación de una web atractiva.



Web

<http://crasanrafael.centros.educa.jcyl.es/sitio/>
<https://twitter.com/ceipsanrafael>
e-mail: 40001189@educa.jcyl.es



Twitter



- Establecer la web de centro y otros recursos TIC como marco ideal de difusión al exterior de las distintas actividades, experiencias, proyectos y actividades educativas.

En cuanto a la comunicación con la comunidad educativa, pretendemos:

- Sustituir el envío de circulares en papel por las realizadas a través de medios informáticos: web del centro, correo electrónico o ClassDojo.
- Publicar los menús del comedor tanto en la Web del centro como en Facebook y Twitter, para facilitar el acceso de las familias a ellos en cualquier momento.
- Establecer una comunicación directa y efectiva entre el centro y las familias a través del correo electrónico y el ClassDojo de los maestros como complemento y/o sustitución de algunas tutorías.
- Fomentar la realización de trámites por parte de las familias, como las solicitudes a los diferentes servicios que ofrece el centro, a través de la web del centro y el correo electrónico.

DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

A lo largo de los últimos años, el centro ha hecho una inversión importante para actualizar, renovar y adquirir nuevos dispositivos: ordenadores, tablets, PDI, proyectores..., aun así, nos marcamos los siguientes objetivos para los próximos años:

- Mantener en buen estado los ordenadores de aula existentes.
- Ampliar el número de equipos por aula.
- Aumentar el número de tablets/miniportátiles para alumnos.
- Actualizar la página web del centro introduciendo mejoras.
- Conocer y formarnos como claustro en el uso del Aula Moodle, aplicaciones de Office 365 y otras aplicaciones y recursos informáticos de uso educativo.
- Sustituir las PDI actuales por paneles digitales.



Web

<http://crasanrafael.centros.educa.jcyl.es/sitio/>
<https://twitter.com/ceipsanrafael>
e-mail: 40001189@educa.jcyl.es



Twitter



C.2 Proceso del desarrollo del Plan de Acción

a) Constitución comisión TIC

- **Miembros e integrantes**

- **Presidente:** Vanessa Burgos García

- **Coordinador de Red XXI:** Silvia García Castrillo

- **Responsable de Formación CFIE:** Jesús Gómez Fuentes

- **Coordinador TIC:** Alejandro de las Heras Díez

- **Funciones de la comisión TIC**

- Organizar las actuaciones relativas al uso de las TIC en el centro.
- Organizar la información recogida de profesores, alumnado y familias referentes al uso de las TIC, para tratar de adaptarlas a las nuevas necesidades.
- Orientar al profesorado acerca del uso de las TIC tanto en los procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación, como en la elaboración de documentos, plantillas de evaluación...
- Dar respuesta a las diversas incidencias que vayan aconteciendo en los materiales tecnológicos.

- Coordinación con la Comisión de Coordinación Pedagógica del Centro

La coordinación con la CCP del centro se lleva a cabo a través de la Presidenta de la Comisión TIC, miembro de la CCP, y de los coordinadores de cada internivel.

C.3 Tareas de temporalización de elaboración del plan de acción

a) Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC.

1ª Fase: Necesidades del profesorado en cuanto a formación y equipamiento en aulas.

- Formulario de necesidades (forms)
- Necesidades detectadas en las diferentes reuniones de internivel.





2ª Fase: análisis de debilidades, fortalezas y potencial del centro y su entorno inmediato.

En cuanto a fortalezas del centro:

- Profesorado cada vez más implicado con el uso de las TIC
- Interés en la realización de formación
- Mejora en la conexión a internet, lo que nos permitirá que se puedan conectar un mayor número de equipos simultáneamente.

Debilidades:

- Falta de formación en parte del profesorado
- Medios informáticos en muchos casos obsoletos.
- Escasos dispositivos para dar cobertura al número de alumnos existente.

3ª Fase: propuesta de mejora de centro en relación a las TIC

- Mantenimiento de equipos, mejora y ampliación de los mismos.
- Formación continua del profesorado.
- Adquisición paulatina de nuevos equipos informáticos
- Implantación paulatina de nuevas formas de trabajo que incluyan las nuevas tecnologías.

4ª Fase: elaboración del Plan TIC de centro.

- Análisis del punto de partida
- Detección de necesidades.
- Planteamiento de objetivos realistas.
- Redacción del plan.

5ª Fase: seguimiento de los procesos incluidos en el Plan TIC de centro.

- El seguimiento del Plan se realizará trimestralmente.
- Asimismo, se evaluará su desarrollo en los dos momentos establecidos para la revisión de la PGA: febrero y junio.





6ª Fase: evaluación de los procesos y propuestas de mejoras integradas en el Plan TIC de centro.

Identificación de aspectos de mejora

- Tanto en las reuniones trimestrales de la Comisión, como en las revisiones del Plan, se detectarán los aspectos de mejora y se plasmarán por escrito.
- Se recogerán las sugerencias aportadas por familias, alumnos y profesores en los foros de opinión del aula virtual, a través del correo electrónico y del grupo Facebook del colegio, en los Consejos Escolares, Claustros, Reuniones de equipo...
- Los aspectos de mejora detectados supondrán el diseño de pequeños Planes de acción para el curso siguiente, que intentarán subsanar las deficiencias.

Modificaciones y ajustes

- Una vez evaluados positivamente los Planes de acción llevados a cabo para subsanar los aspectos de mejora, se modificarán los apartados necesarios del Plan. De dichas modificaciones se informará a los sectores de la Comunidad Educativa que se vean implicados.

b) Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro.

Una vez elaborado será presentado al Claustro para su aprobación y será informado el Consejo Escolar. Cada vez que se lleve a cabo una modificación importante se repetirá este proceso.

C.4 Difusión y dinamización del Plan

a) Estrategias para la difusión y dinamización del Plan

El Plan TIC se fue presentado al profesorado en Claustro cuando lo pusimos en marcha en el curso 2014/15.

Desde esa fecha, al inicio de cada curso escolar, se vuelve a presentar para recordar los aspectos fundamentales del mismo al profesorado que sigue en el Centro y darlo a conocer al nuevo profesorado.

Asimismo, está en la página web del Centro para que sea accesible a toda la Comunidad Educativa.

Las sugerencias de los distintos sectores se tendrán en cuenta en las revisiones planificadas a lo largo del año.





b) Fomentar la participación e implicación en el mismo.

- Formación TIC para familias a través de seminarios online ofrecidos por la Junta de Castilla y León.
- Formación del profesorado
- Participación en experiencias
- Fomento de actividades TIC
- Presentación en concursos y actividades externas relacionadas.

C.5 Plan de acción en las áreas líneas de actuación

ÁREA 1: Gestión, organización y liderazgo.

Acción 1: Uso de las nuevas tecnologías para facilitar la burocracia.

- Medidas.

- Actualización continua de la web del centro en lo que a solicitudes y documentos administrativos se refiere.

- Estrategia de desarrollo.

- Dar a conocer a las familias esta sección de la web y fomentar su uso.

- Temporalización

- Al principio de cada curso y siempre que sea necesario

Acción 2: Dar a conocer al profesorado la aplicación Colegios para los trámites que pueden realizar los tutores

- Medidas.

- Instalación del Programa en los ordenadores de aula
- Mejorar en el uso del programa.

- Estrategia de desarrollo.

- Realizar un vídeo tutorial de uso del Programa para que los profesores conozcan sus utilidades y funcionamiento.

- Temporalización

- Primer trimestre de cada curso





Acción 3: Utilizar el Programa Colegios para que los tutores realicen tareas de evaluación.

- Medidas.

- Mantener actualizado el Programa Colegios en los ordenadores en que se ha instalado
- Conocer el uso del programa.

- Estrategia de desarrollo.

- Realizar un video tutorial explicativo del proceso a seguir para acceder a la aplicación.

- Temporalización

- Primer trimestre de cada curso
- Antes de cada evaluación (actualizaciones del programa)

ÁREA 2: Procesos de enseñanza y aprendizaje.

Acción 1: Ampliar la utilización del Office 365 en todas las aulas

-Medidas.

- Dar a conocer a todo el profesorado a través de la formación las ventajas que suponen las aplicaciones del Office 365 para la Comunidad Educativa.
- Puesta en práctica de tareas que se encomienden en la formación para resolver dudas, sugerencias...

-Estrategia de desarrollo.

- Grupos de trabajo en relación a Office 365.

Temporalización

- Todo el curso

Acción 2: Desarrollar actividades TIC en todas las áreas del currículo

-Medidas.

- Puesta en común entre el profesorado de las actividades que desarrollan en las diferentes áreas y valoración de las mismas.

-Estrategia de desarrollo.

- Reuniones trimestrales.

Temporalización

- Todo el curso





Acción 3: Actualización del banco de recursos del centro

-Medidas.

- Cada profesor deberá subir al banco de recursos aquellos que le parezcan más adecuados para el desarrollo de las áreas que imparta.

-Estrategia de desarrollo.

- Visionado del banco de recursos.
- Actualización mensual del mismo.

Temporalización

- Todo el curso

ÁREA 3: Formación y desarrollo profesional.

Acción 1: Implementar el uso de las TIC entre el profesorado

- Medidas.

- Continuar la formación en centro
- Fomentar el uso de las nuevas tecnologías como medio de comunicación oficial entre profesores: organización mensual, actas de reuniones, convocatorias...

- Estrategia de desarrollo.

- Continuar estableciendo uno de los itinerarios del Plan de Formación del Centro relacionado con las TIC.
- Crear un OneNote del colegio en el que se recopilen la organización mensual, actas de reuniones, planes de centro...

-Temporalización

- Todo el curso

ÁREA 4: Procesos de Evaluación

Acción 1: Realizar un diagnóstico de forma habitual de la competencia digital de los alumnos

- Medidas:

- Desarrollar actividades individuales en el aula en las que sea necesario el uso de la TIC y de diferentes programas y aplicaciones
- Aplicar los indicadores de logro que recoge el Plan TIC en el apartado B.2

-Estrategias de desarrollo

- Diseñar Rúbricas de evaluación que incluyan los indicadores establecidos en el apartado B.2
- Elaborar cuestionarios de autoevaluación



Web

<http://crasanrafael.centros.educa.jcyl.es/sitio/>
<https://twitter.com/ceipsanrafael>
e-mail: 40001189@educa.jcyl.es



Twitter



-Temporalización

- Todo el curso

Acción 2: Elaborar cuestionario propio de evaluación de la competencia digital del profesorado

- Medidas.

- Recabar información de otros cuestionarios estandarizados para elaborar el nuestro propio.

- Estrategia de desarrollo.

- Recopilar cuestiones que creemos interesantes para evaluar esta competencia digital.
- Redactar aquellas que consideramos que se ajustan a nuestras características como centro.
- Realizar un formulario a través de Forms con estas cuestiones.

-Temporalización

- Segundo trimestre del curso 2020/2021

ÁREA 5: Contenidos y currículos

Acción 1: Dotar de mayor importancia al banco de recursos de OneDrive

- Medidas.

- Motivar a los docentes a utilizar este banco de recursos, como medio de apoyo a su labor educativa.
- Insistir al profesorado que añada aquellos recursos que consideren importantes.

- Estrategia de desarrollo.

- Presentación del banco de recursos en el Claustro de inicio de curso
- Recordatorio del mismo en una reunión trimestral.

- Temporalización

- Principio de curso (acciones informativas)
- Todo el curso





ÁREA 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social.

Acción 1: Mantener actualizada la página web del centro

-Medidas:

- Mejorar y actualizar la página web con todas las informaciones de interés así como actualizar los documentos administrativos: convocatorias de ayudas...

-Estrategia de desarrollo.

- Dedicar un tiempo semanal a la actualización de la misma.

-Temporalización

- Todo el curso

Acción 2: Iniciarse en la utilización del Aula Moodle

-Medidas:

- Extender la utilización de Aula Moodle a todo el centro.

-Estrategia de desarrollo.

- Formación del profesorado.

-Temporalización

- Todo el curso

Acción 3: Ampliar el conocimiento de las aplicaciones del Office 365

-Medidas:

- Puesta en práctica del uso de las herramientas con el alumnado en cursos superiores.
- Puesta en práctica de la utilización de las herramientas entre el profesorado.

-Estrategia de desarrollo.

- Formación del profesorado.

-Temporalización

- Todo el curso





ÁREA 7: Infraestructura

Acción 1: Ampliación del número de equipos para alumnos

- Medidas.

- Destinar una parte del presupuesto del Centro a esta acción
- Facilitar que los alumnos traigan tablets personales para trabajar con ellas en el aula.

- Estrategia de desarrollo.

- Compra de nuevos equipos
- Proponer a las familias la posibilidad de utilizar dispositivos personales de los alumnos.

Acción 2: Ampliación del número de equipos para profesores

- Medidas.

- Destinar una parte del presupuesto del Centro a esta acción
- Solicitar a Dirección Provincial la dotación de nuevos dispositivos

- Estrategia de desarrollo.

- Compra de nuevos equipos
- Realizar la solicitud de ampliación de equipos a Dirección Provincial

- Temporalización

- Primer trimestre del curso 20/21

Acción 3: Mejorar la red interna del Centro

- Medidas.

- Solicitar la finalización de la instalación de Escuela Conectadas

- Estrategia de desarrollo.

- Realizar la solicitud a la Consejería de Educación para la finalización de la instalación de Escuelas Conectadas y en concreto de la instalación de la conexión por cable.

- Temporalización

- Primer y segundo trimestre del curso 20/21



Web

<http://crasanrafael.centros.educa.jcyl.es/sitio/>
<https://twitter.com/ceipsanrafael>
e-mail: 40001189@educa.jcyl.es



Twitter



ÁREA 8: Seguridad y confianza digital

Acción 1: Dar a conocer la nueva normativa RGPD a la comunidad educativa

- Medidas

- Dar a conocer los principales puntos en claustro
- Dar a conocer los principales puntos en Consejo Escolar
- Dar a conocer los principales puntos en circular remitida a las familias

- Estrategia de desarrollo

- Preparar una presentación con las principales novedades
- Redactar las principales novedades en una circular para las familias

- Temporalización

- Septiembre-Octubre de cada año

Acción 2: Recordar al claustro la única vía existente para almacenar y enviar archivos de imágenes y voz a las familias

- Medidas

- Recordar al claustro en qué lugar de OneDrive hay que almacenar dichas imágenes y archivos de voz:
- Recordar el texto que tienen que añadir al enlace a los archivos de imágenes y voz cuando se envíe el correo electrónico a las familias

- Estrategia de desarrollo

- Recordar cual es Carpeta creada para almacenar las imágenes y archivos de voz en el OneDrive del centro y que está compartida con todos los profesores.
- Adjuntar en el OneDrive, en la carpeta donde se almacenan los archivos, el texto que hay que añadir en los correos.

- Temporalización

- Primeras semanas de curso





D.- EVALUACIÓN DEL PLAN TIC

D.1. Estrategias de seguimiento y evaluación.

Desarrollado en el punto C.3.a del documento.

D.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan:

a) Instrumentos de diagnóstico estandarizados.

Los siguientes instrumentos de evaluación se rellenarán al menos, al finalizar cada curso educativo y si es posible trimestralmente.

A rellenar por la comisión TIC

| | SÍ | NO | EN PROCESO |
|--|----|----|------------|
| Los profesores conocen el Plan TIC | | | |
| Las familias conocen el Plan TIC | | | |
| El mantenimiento de los equipos es adecuado. | | | |
| Los recursos informáticos están organizados. | | | |
| Se aplican los distintos recursos como método de apoyo a las distintas áreas en el aula. | | | |
| Los profesores están formados en el uso de las TIC. | | | |
| Los profesores tienen inquietud por actualizar sus conocimientos. | | | |
| Las familias utilizan la página web para obtener información del centro. | | | |
| El número de familias que utilizan el correo electrónico es significativo. | | | |
| Se utilizan adecuadamente los programas de gestión. | | | |
| El Equipo Directivo se forma en el uso de distintos programas de gestión. | | | |

A rellenar por las familias a través de un Forms:

<http://encuestaticfamilias>



- Si yo le digo Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)... ¿qué es lo primero que se le viene a la mente?
- ¿A qué le remite el concepto de Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación?



Web

<http://crasanrafael.centros.educa.jcyl.es/sitio/>
<https://twitter.com/ceipsanrafael>
e-mail: 40001189@educa.jcyl.es



Twitter



- Hoy en día, ¿Qué beneficios cree que aportan las TIC en la sociedad? ¿Por qué? Y ¿Presentan algún obstáculo? ¿Cuáles? ¿Por qué?
- ¿Utiliza ordenador / tablet e internet en el ámbito personal? ¿Por qué utiliza? ¿Para qué? ¿Por qué no utiliza?
- ¿Conoce el plan TIC de centro?
- ¿Percibe en sus hijos que se utilizan en el centro las Nuevas Tecnologías de forma adecuada para la adquisición de nuevos contenidos didácticos? ¿De qué forma? Propuestas de mejora.
- ¿Cree que la dotación informática del centro es suficiente?

 [A rellenar por los alumnos/as a través de un Forms.](#)

<http://formularioTicAlumnos>



- ¿Para qué estás utilizando las Nuevas Tecnologías en el aula?
- ¿Con qué frecuencia se utilizan?
- La pizarra digital ¿se usa de forma táctil (para escribir, seleccionar opciones, arrastrar...) o sólo como una pantalla para proyectar en ella?
- ¿Crees que resulta bueno utilizar las Nuevas Tecnologías en el cole? ¿Por qué?
- ¿Qué problemas surgen cuando se utilizan?
- ¿Qué cambiarías en su uso?

 [A rellenar por los docentes](#)

Cuestionario de uso de las TIC

Curso académico _____ Áreas que impartes: _____

Nivel educativo _____

En caso de ser necesario rellenar más de un formulario porque se imparta docencia en varios niveles educativos o áreas en las que el trabajo con las TIC sea muy diferente se puede hacer.



Web

<http://crasanrafael.centros.educa.jcyl.es/sitio/>
<https://twitter.com/ceipsanrafael>
e-mail: 40001189@educa.jcyl.es



Twitter



Plan TIC

| Valoración | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | Ns/Nc |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|-------|
| Conozco el Plan TIC del CRA San Rafael | | | | | | | | | | | |
| Pongo en práctica lo que en él se marca | | | | | | | | | | | |
| Esta puesta en práctica contribuye a mejorar mi competencia digital | | | | | | | | | | | |
| Contribuye a mejorar la competencia digital del alumnado | | | | | | | | | | | |
| En qué medida estas satisfecho con el Plan TIC | | | | | | | | | | | |

Integración curricular

| Valoración | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | Ns/Nc |
|--|------|------|------|------|--------|---------|-----|--------|---|----|-------|
| Las programaciones anuales incluyen actividades relacionadas con el uso de las TIC | | | | | | | | | | | |
| Las programaciones semanales incluyen actividades relacionadas con el uso de las TIC | | | | | | | | | | | |
| Los alumnos usan las TIC en el aula | | | | | | | | | | | |
| Las programaciones de todas las áreas desarrollan la competencia digital | | | | | | | | | | | |
| Los alumnos adquieren los objetivos planteados en el Plan TIC | | | | | | | | | | | |
| | Leng | Mate | CCNN | CCSS | Inglés | Artísti | E.F | Rel/Va | | | |
| En qué áreas se han usado las TIC | | | | | | | | | | | |

Formación del profesorado y cambio de metodología

| Valoración | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | Ns/Nc |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|-------|
| Estás formado para usar las TIC en el aula | | | | | | | | | | | |
| Creas presentaciones u otros recursos para utilizar en el aula | | | | | | | | | | | |
| Utilizas las TIC en la gestión de notas, planificación, creación de recursos. | | | | | | | | | | | |
| Usas OneDrive en tu trabajo habitual | | | | | | | | | | | |
| El uso de la tecnología ha supuesto un cambio en tu metodología | | | | | | | | | | | |
| El uso de la tecnología mejora la motivación del alumnado | | | | | | | | | | | |





El uso de la tecnología mejora los resultados del alumnado

Contenidos trabajados

| Valoración | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | Ns/Nc |
|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|-------|
| Conoces el funcionamiento básico de u ordenador | | | | | | | | | | | |
| Conoces el funcionamiento básico de una tablet | | | | | | | | | | | |
| Usas diariamente la pizarra digital | | | | | | | | | | | |
| Usas la pizarra digital como pizarra (no solo como pantalla para el proyector) | | | | | | | | | | | |
| Usas alguna herramienta de Office 365 en el aula (di cuales) (1) | | | | | | | | | | | |
| Los alumnos acceden a Internet de forma autónoma | | | | | | | | | | | |
| Los alumnos usan el e-mail o alguna plataforma colaborativa para comunicarse | | | | | | | | | | | |
| Los alumnos usan almacenamiento externo (pendrive...) | | | | | | | | | | | |
| Los alumnos usan OneDrive como medio de almacenamiento | | | | | | | | | | | |
| Los alumnos utilizan OneNote de clase | | | | | | | | | | | |
| Haces evaluaciones a través de Forms, Plickers, Kahoot... | | | | | | | | | | | |
| Los alumnos utilizan programas, juegos y software educativos interactivos para reforzar contenidos del aula. | | | | | | | | | | | |

(1) Qué herramientas de Office 365 utilizas: _____

b) Sistemas de acreditación y diagnóstico

Hasta ahora hemos utilizado los instrumentos estandarizados oficiales, como la herramienta de evaluación de competencia digital y la herramienta SELFIE. Además, estamos sometidos al sistema de acreditación de certificación TIC de la Junta de Castilla y León.

Para la próxima revisión del Plan, queremos incluir además de estos sistemas estandarizados, alguno propio del centro, que se adapte a las circunstancias y peculiaridades del mismo.



Web

<http://crasanrafael.centros.educa.jcyl.es/sitio/>
<https://twitter.com/ceipsanrafael>
e-mail: 40001189@educa.jcyl.es



Twitter



c) Auditorías internas o externas.

Realizamos una evaluación interna del Plan TIC, a través de los mecanismos dispuestos en el apartado anterior.

También, tanto el Plan como el uso de las TIC es comentado en Claustro, en las reuniones de CCP, en los Equipos Docentes Internivel y en el Consejo Escolar y es evaluado en la Memoria final de cada curso. De todos estos órganos y documentos se obtienen datos relevantes para la mejora en cuanto al uso de las TIC.

Asimismo, el Plan también es evaluado externamente, ya que es revisado y calificado por la comisión que establece la Dirección Provincial.

Además, gracias a los formularios elaborados en el centro, también obtenemos datos de otros sectores de la comunidad educativa como los alumnos y las familias.

Todas estas aportaciones nos ayudan a detectar errores y campos de mejora.

D.3. Indicadores de evaluación del plan.

Se valorarán los siguientes indicadores en una escala del 1 al 4.

A) Indicadores de la dimensión pedagógica, relacionados con las siguientes áreas:

| 1.º Procesos de enseñanza y aprendizaje. | 1 | 2 | 3 | 4 |
|--|---|---|---|---|
| El alumno es capaz de utilizar el dispositivo informático de forma autónoma. | | | | |
| El alumno acepta el papel que le toca desempeñar cuando trabajan en grupo con las TIC. | | | | |
| El alumno entiende el dispositivo informático en el aula como medio de facilitar el aprendizaje, no como juego. Se proponen tareas adaptadas a los distintos ritmos de aprendizaje del aula. | | | | |
| El alumno respeta el uso de las Nuevas Tecnologías. | | | | |
| 2.º Procesos de evaluación. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| El profesorado hace uso de aplicaciones que facilitan la evaluación del alumnado. | | | | |
| El profesorado utiliza herramientas como plickers, kahoot...para evaluar el proceso de aprendizaje. | | | | |
| 3.º Contenidos y currículos. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| El profesorado utiliza las Nuevas Tecnologías para facilitar el aprendizaje de contenidos. | | | | |





B) Indicadores de la dimensión organizativa:

| 1.º Gestión, organización y liderazgo. | 1 | 2 | 3 | 4 |
|--|---|---|---|---|
| El Equipo Directivo hace uso de las Nuevas Tecnologías en la labor organizativa. | | | | |
| El Equipo Directivo considera que el uso de las Nuevas Tecnologías facilita la labor organizativa. | | | | |
| El Equipo Directivo promueve el uso de las Nuevas Tecnologías. | | | | |
| 2.º Formación y desarrollo profesional. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Se realiza formación anual sobre la utilización de las Nuevas Tecnologías | | | | |
| La formación propuesta responde a las necesidades del profesorado. | | | | |
| 3.º Colaboración, trabajo en red e interacción social. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Se hace uso del Office 365 para trabajo colaborativo entre el profesorado. | | | | |
| El trabajo realizado de esta forma resulta eficiente. | | | | |

C) Indicadores de la dimensión tecnológica:

| 1.º Infraestructura. | 1 | 2 | 3 | 4 |
|---|---|---|---|---|
| El material tecnológico es suficiente para dar respuesta a la necesidad del centro. | | | | |
| El mantenimiento informático es adecuado. | | | | |
| La red funciona correctamente. | | | | |
| La velocidad de conexión de internet es suficiente para conectar todos los dispositivos del centro. | | | | |
| 2.º Seguridad y confianza digital. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Se realizan actividades relacionadas con la seguridad y confianza digital destinadas a alumnos. | | | | |
| Se realizan actividades relacionadas con la seguridad y confianza digital destinadas a familias. | | | | |
| Los alumnos son conscientes de los peligros que pueden entrañar un mal uso de internet. | | | | |
| Se da a conocer la sección Internet Seguro de la página web del centro. | | | | |





D.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa:

A) En relación al alumnado.

| 1.º Uso | 1 | 2 | 3 | 4 |
|--|----------|----------|----------|----------|
| El alumnado hace uso de las TIC en el aula | | | | |
| Complementa su trabajo de las TIC en su casa | | | | |
| Dispone el alumnado de medios materiales suficientes para desarrollar su trabajo | | | | |
| Es motivador para el alumnado el uso de la tecnología en el aula | | | | |
| 2.º Seguridad | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Se interesa el alumnado en la seguridad en internet | | | | |
| Usan contraseñas seguras | | | | |
| 3.º Currículum | 1 | 2 | 3 | 4 |
| El alumnado trabaja el currículum de las distintas áreas apoyado en las TIC | | | | |
| Desarrolla conforme indica el plan su competencia digital | | | | |

b) En relación al profesorado.

| 1.º Conocimiento del plan | 1 | 2 | 3 | 4 |
|---|----------|----------|----------|----------|
| El profesorado conoce el plan | | | | |
| Lo pone en práctica | | | | |
| Se le dota al profesorado de material suficiente para desarrollarlo | | | | |
| Se le facilita el trabajo en la medida de lo posible | | | | |
| Se atiende a las peticiones del profesorado para desarrollar el plan | | | | |
| 2.º Infraestructura | 1 | 2 | 3 | 4 |
| El profesorado dispone de una infraestructura suficiente | | | | |
| Hace uso de forma racional de toda la tecnología que tiene a su disposición | | | | |
| Conoce el funcionamiento de todos los dispositivos que tiene a su alcance | | | | |
| Saca partido a las aplicaciones de Office 365 que tiene disponibles | | | | |
| 3.-Motivación | 1 | 2 | 3 | 4 |
| El profesorado se muestra motivado a usar las TIC en el aula, cambiando en parte la forma "tradicional de trabajar" | | | | |





| | | | | |
|---|--|--|--|--|
| Muestra interés por las nuevas propuestas | | | | |
|---|--|--|--|--|

c) En relación al equipo directivo.

| 1.-Motivación y liderazgo | 1 | 2 | 3 | 4 |
|--|---|---|---|---|
| El Equipo Directivo es capaz de motivar al profesorado para que desarrolle de forma eficaz este plan | | | | |
| Hace lo posible para que la infraestructura sea suficiente para desarrollar el plan | | | | |
| 2.-Innovación | 1 | 2 | 3 | 4 |
| El Equipo directivo presenta propuestas innovadoras para el desarrollo de las TIC | | | | |
| 3.-Administración | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Usa los medios de comunicación plasmados en el plan | | | | |
| Mantiene actualizados los documentos de la web | | | | |
| Usa los programas de gestión de forma eficiente | | | | |

d) En relación al resto de usuarios.

| 1.º Conocimiento del plan | 1 | 2 | 3 | 4 |
|---|---|---|---|---|
| La comunidad conoce el plan | | | | |
| Hace uso de las propuestas plasmadas en él | | | | |
| Aporta ideas para mejorarlo | | | | |
| 2.º Comunicación | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Las vías de comunicación presentes en el plan son adecuadas a las necesidades de la comunidad escolar | | | | |
| Hacen uso de la web, twitter, circulares por e-mail | | | | |
| Hacen uso de la sección documentos administrativos de la web | | | | |
| 3.-Seguridad y confianza digital | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Se implican en las sesiones de seguridad y confianza digital | | | | |
| Muestran interés por los peligros de internet y un mal uso de las redes sociales | | | | |
| 4.-Respaldo del plan | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Conocen las aplicaciones de Office 365 | | | | |
| Ayudan a los alumnos a trabajar en casa con las TIC | | | | |
| Muestran interés por el desarrollo de la competencia digital de los alumnos | | | | |





E.- PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN

E.1. Conclusiones sobre la aplicación y desarrollo del Plan TIC de centro.

Con la puesta en marcha del Plan TIC queremos tener un instrumento práctico para la planificación, dentro del Proyecto Educativo de nuestro Centro escolar, del desarrollo de forma integrada del tratamiento de la información y la comunicación; así como el logro de una mejor competencia digital por parte de los miembros de nuestra Comunidad Educativa, integrando las TIC como herramienta en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como en los procesos de gestión del centro.

Es decir, mejorar este tratamiento de lo digital por parte de todos los miembros de la Comunidad Educativa.

En años anteriores se ha logrado estrechar la brecha digital existente entre profesores y alumnos y dotar al centro de mayor equipamiento necesario para el uso de las TIC de forma generalizada y habitual.

La existencia de un equipo de coordinación TIC ayuda al resto de compañeros a la hora de enfrentarse a las dificultades del día a día, pero es sin duda la existencia de un Plan TIC, entendido como instrumento práctico para todo el centro, lo que garantiza el éxito en la adecuación y consecución de los objetivos registrados en el Proyecto Educativo de Centro.

E.2. Líneas de mejora y estrategias de revisión y modificación del Plan.

A continuación se enumerarán por cada apartado del Plan las propuestas de mejora del mismo:

A.- Propósitos y metas

- Proponer en el Claustro la consecución de pequeñas metas para poder llegar a conseguir todos los objetivos propuestos para la Comunidad Educativa.

B.- Definición del marco contextual

- B.1. Gestión, organización y liderazgo
 - Fomentar el uso de las nuevas tecnologías para facilitar la burocracia.
- B.2. Procesos de enseñanza-aprendizaje
 - Ampliar la utilización del Office 365 entre el profesorado
 - Desarrollar actividades relacionadas con las nuevas tecnologías en todas las áreas
 - Actualizar el banco de recursos del centro.
- B.3. Formación y desarrollo profesional
 - Implementar el uso de las TIC en el centro.





- B.4. Proceso de evaluación
 - Elaborar un cuestionario propio de evaluación de competencia digital.
- B.5. Contenidos y currículos
 - Dotar de mayor importancia al banco de recursos del centro.
- B.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social
 - Mantener actualizada la página web del centro.
 - Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica del Aula Moodle.
 - Ampliar el conocimiento en el uso del Office 365.
- B.7. Infraestructura
 - Ampliar el número de equipos para uso de alumnos y profesores.
 - Terminar la instalación de Escuelas Conectadas y la conexión por cable.
- B.8. Seguridad y confianza digital
 - Dar a conocer a la Comunidad Educativa la normativa RGPD.
 - Recordar al Claustro la única vía existente para enviar y almacenar imágenes y/o grabaciones de voz del alumnado.

C.- Determinación del plan de acción

- Conseguir que todo el profesorado del centro haga uso de las nuevas tecnologías en sus aulas.
- Adquirir equipos con los recursos de la Junta de Castilla y León y/o subvenciones del Ayuntamiento.

Al finalizar el curso y con los datos recogidos en las diferentes evaluaciones, se elaborará un documento con los objetivos alcanzados, aquellos que están en proceso y las nuevas necesidades detectadas en lo referido a:

- La actualización de este plan.
- Formación del profesorado.
- Materiales y espacios.
- Adecuación y ampliación de objetivos.

